

Mujeres que resisten:

Sobrevivir a una Venezuela en crisis



TABLA DE CONTENIDOS

	Página
Introducción	04
Resumen Ejecutivo	06
Desarrollo del estudio	08
I. Salud sexual y reproductiva, el mayor problema	08
1.1 Anticonceptivos inaccesibles	08
1.2 Escasa educación sexual y pobreza menstrual	13
II. Reconocimiento de los estereotipos de género	17
III. Desamparadas ante la violencia de género	21
3.1 ¿Cómo se manifiesta la violencia de género?	21
3.2 Violencia de género en Venezuela	26
IV. Niñas y adolescentes, sin educación	31

	Página
4.1 Un zoom en la región central	34
V. Participación política de las mujeres	36
5.1 La resolución 1325 y la necesidad de más mujeres líderes	43
5.2 Violencia política de género, un gran obstáculo	45
Conclusiones	48
Metodología	50
Ficha técnica	52
Bibliografía	54



INTRODUCCIÓN

Distintas organizaciones de la sociedad civil han manifestado a través de estudios e informes apoyados por la academia, gremios y personas expertas que Venezuela vive una emergencia humanitaria compleja. Al menos desde el año 2014, diferentes hechos políticos, económicos y sociales han transformado el país y han impactado negativamente en sus habitantes. A diferencia de una crisis humanitaria, esta emergencia no está asociada a un conflicto armado en particular o a un desastre natural, sino que es consecuencia directa de la situación política que, en el caso venezolano, ha llegado a comprometer la democracia para así sostenerse en el tiempo. Esta crisis tuvo su cúspide entre los años 2017 y 2021, cuando para evadir la hiperinflación, el hambre y la falta de seguridad, millones de personas decidieron salir del país dejando en evidencia la verdadera situación en Venezuela. Quienes se quedaron, además tuvieron que afrontar las consecuencias de la pandemia de la Covid-19 en un país ya golpeado por las crisis.¹

Si bien en el último par de años se han promovido nuevas medidas económicas que han servido para frenar la hiperinflación, generar un mayor abastecimiento de productos y nuevos puestos de trabajo, la realidad es que la situación sigue siendo crítica.

¹ <https://transparenciave.org/project/crisis-humanitaria-emergencia-compleja-venezuela/>



En especial para las mujeres que han sido afectadas de manera diferenciada por esta emergencia humanitaria compleja. Los factores que hacen que la crisis impacte más en ellas tienen que ver con su capacidad de gestar y tener hijos, lo que las pone en riesgo de sufrir embarazos no deseados; la carga de trabajo doméstico que incluye también una carga de cuidados que deben afrontar, negándole su desarrollo personal y profesional; la feminización de la pobreza que ha empujado a las mujeres a la economía informal y dejado sin posibilidades de desempeñar carrera; así como la falta de educación y riesgo a sufrir violencia.

La crisis ha hecho que las brechas de género se amplíen en el país y ha puesto a las mujeres en una situación de mayor vulnerabilidad con respecto a los hombres. De esta forma, se han visto inhibidos sus derechos en las áreas de salud, con énfasis en la salud sexual y reproductiva, alimentación, violencia contra la mujer y participación política.

Actualmente, y desde hace al menos 15 años, encontrar datos oficiales fidedignos en Venezuela no es posible. Mucho menos datos desagregados por región, edad y género, pues el gobierno venezolano se ha valido de la opacidad y la debilidad institucional para crear un discurso que lo favorece ante ojos externos.

Si bien la sociedad civil venezolana y otros organismos internacionales dependientes de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) se han dedicado en los últimos años a recopilar y publicar datos no oficiales, estos suelen ser sobre temas muy específicos y ante circunstancias determinadas.

El objetivo de este estudio, a través del análisis de una encuesta realizada a 936 mujeres de 13 estados del país, es combatir la falta de información que existe en las áreas de salud sexual y reproductiva, estereotipos de género, violencia de género, participación de las mujeres en la política y acceso a la educación.

RESUMEN EJECUTIVO

La Red de Mujeres Constructoras de Paz es una alianza entre líderes comunitarias, activistas y periodistas de 13 estados de Venezuela, que tiene como objetivo aportar en el reconocimiento y la visibilización de la desigualdad de género, y también en la sensibilización sobre temas fundamentales relativos a las mujeres.

A lo largo de este informe, se analizan la situación de las mujeres en el país, con base en las respuestas de 936 mujeres a una encuesta que abordó una variedad de temas que veremos a continuación. La jerarquización de información se realizó teniendo en cuenta lo más revelador del estudio.

Por tanto, el primer tema tiene que ver con el acceso a la salud sexual y reproductiva, donde encontramos que, de 936 mujeres encuestadas, solo el 26,6% dijo usar anticonceptivos, mientras que el porcentaje restante dijo que no o no contestó, lo que sugiere que más del 70% de ellas no puede planificar sus embarazos.

Del grupo más joven, de entre 18 y 25 años, más de un 40% no tiene la posibilidad de cuidarse y planificar su reproducción. Otro tema que se trató fue la pobreza menstrual, pensando en lo importante que es visibilizar las consecuencias que genera en niñas, adolescentes y mujeres, incluso migrantes. De las mujeres encuestadas, 40% aseguró no tener acceso a productos para la gestión menstrual.

La falta de acceso a productos menstruales puede causar que las niñas, mujeres y adolescentes experimenten discriminación. Una de las maneras de discriminar está basada en la cultura sexista y machista que no reconoce a la mujer como igual, que la degrada y la sitúa en un papel doméstico y cuidador. Desde el gobierno de Nicolás Maduro este mandato viene desde arriba, tomando en cuenta las palabras del propio presidente: “las mujeres están hechas para parir.”

Estos estereotipos de género van calando de diversas formas en las propias mujeres, limitando sus capacidades. A través de este informe vimos que, aun cuando no exista ninguna intención desde el gobierno y muy pocas iniciativas privadas de cambiar estos paradigmas, el círculo de la Red de Constructoras de Paz, ha sido sensibilizado y tiene una noción importante sobre estos temas.

Otro hallazgo importante y que tiene que ver con el tema de la violencia de género, es que en un país con un femicidio cada 39 horas, no hay políticas públicas y programas que sean verdaderamente efectivos para contrarrestarlo. Una muestra de esto es que el 21% de las encuestadas no sabe a dónde acudir en caso de sufrir o ser testigo de un caso de violencia de género.

Por otro lado, tenemos la educación de niñas y adolescentes. El 53% de las mujeres encuestadas conviven con niñas y jóvenes en edad escolar y a ese porcentaje se le preguntó si estas niñas y adolescentes están inscritas en centros o institutos educativos. El 96% respondió que sí. Ahora, cuando se le preguntó con qué frecuencia las niñas y adolescentes asistían a clase, el 68% respondió siempre. Un 16,8% respondió varias veces y un 10% que nunca. ¿Qué hacen las niñas y adolescentes que no van a clases? Lo más probable es que estén trabajando dentro o fuera de casa, sin supervisión de adultos muchas veces y con riesgo a sufrir vulneraciones.

Por último, en materia de participación política vemos que las brechas son cada vez más grandes. Por ejemplo, para este estudio se les consultó a las mujeres si conocían a alguna mujer política, alcaldesa, líder vecinal, gobernadora u de otro tipo, y un 27% dijo que no. Esto quiere decir que cerca de tres de cada diez mujeres que contestaron la encuesta no tienen referentes femeninos dentro de la política de ningún tipo.

DESARROLLO DEL ESTUDIO

I. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1.1 Anticonceptivos inaccesibles

Desde hace unos años la falta de acceso a métodos anticonceptivos en Venezuela se ha convertido en una traba para la planificación familiar, lo que provoca la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. No siempre fue así. De acuerdo con datos presentados en la Norma Oficial de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio del Poder Popular para la Salud - MPPS (2013), en 1998 el 67% de las mujeres y adolescentes venezolanas accedía a los métodos anticonceptivos en las farmacias y el 17% lo hacía a través de instituciones públicas. Es decir, había una cobertura del 84%.

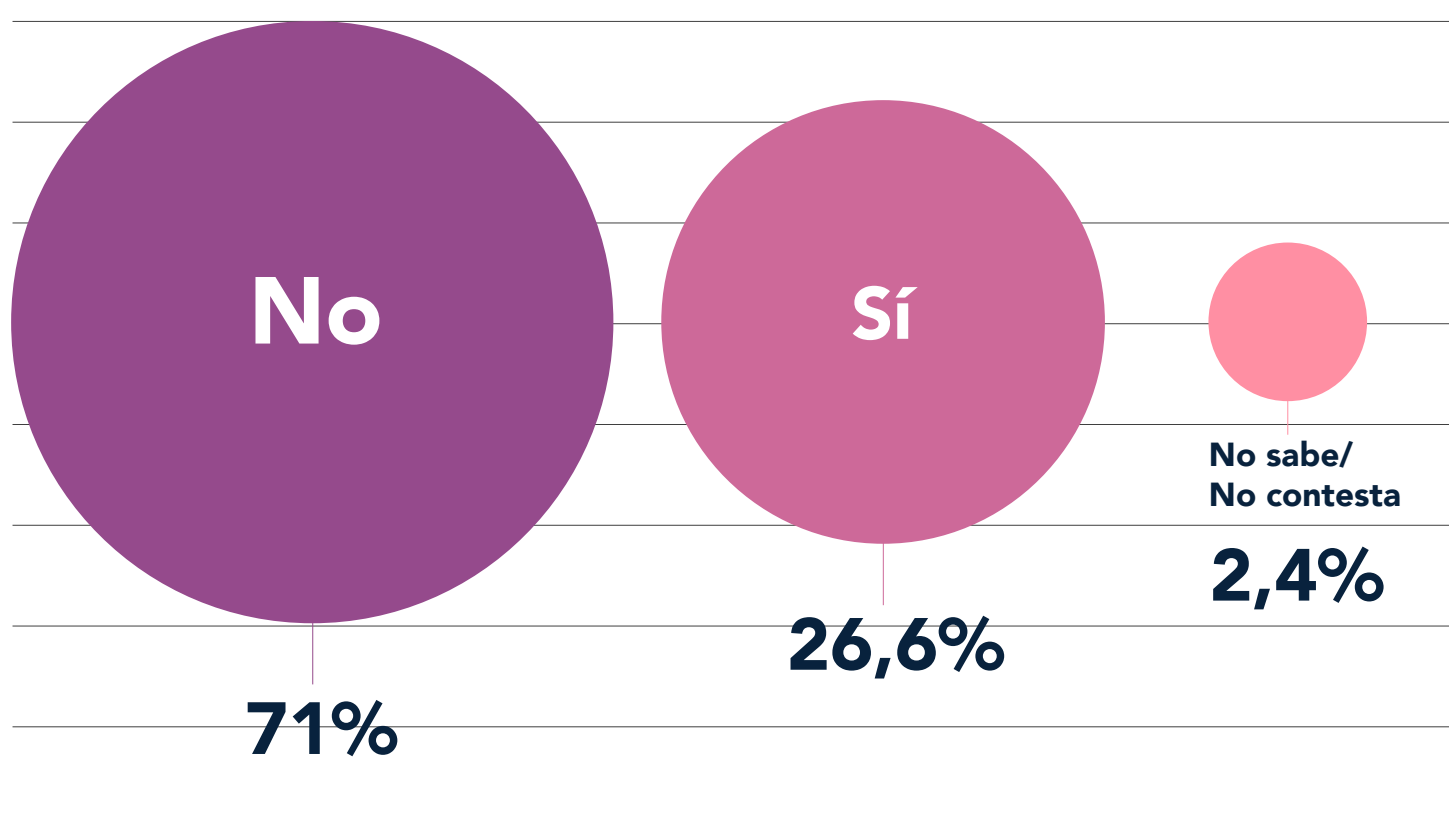
Para el año 2010, 47% de las mujeres de 15 a 49 años usaban algún contraceptivo (MPPS, 2013), pero la falta de datos oficiales hace que sea complejo identificar cuándo empezó a dificultarse el acceso a los mismos. La Federación Farmacéutica de Venezuela comienza a reportar elevados índices de escasez de medicinas en el país en el año 2014 e incluyen en su análisis la falta de anticonceptivos. El índice de desabastecimiento de métodos anticonceptivos ha ido aumentando de 45,2% en el 2015 a 80% en el 2016 y alcanzó el 90% para el 2017 (Sin Tregua: Grupo de Mujeres para la Investigación y Acción, 2017). Sin embargo, como veremos a lo largo de este estudio, el problema trasciende a la disponibilidad de los anticonceptivos. La falta de una política integral para la atención de salud sexual y reproductiva es lo que afecta a las mujeres.

Las cifras de nuestro estudio arrojan el siguiente panorama: de 936 mujeres encuestadas, solo el 26,6% dijo usar anticonceptivos, mientras que el porcentaje restante dijo que no o no contestó, lo que sugiere que más del 70% de ellas no puede planificar sus embarazos.

Del grupo más joven (de 18 a 24 años), sólo 6 de cada 10 afirmó usar métodos anticonceptivos. Es decir, más de un 40% de las encuestadas de esa edad no tiene la posibilidad de cuidarse y planificar su reproducción. Entendiendo que están en una etapa de sus vidas en la que un embarazo puede significar una barrera enorme para proseguir con los estudios, el trabajo, e incluso cuando se trata de salir de la pobreza, esto se vuelve una situación de alarma.

En relación con esta cifra es bueno recordar que Venezuela ocupa el tercer lugar en América Latina en cuanto a la mayor tasa de embarazos en adolescentes. De acuerdo con datos del Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas, el país tiene 95 nacimientos por cada mil adolescentes entre 15 y 19 años. (2021)

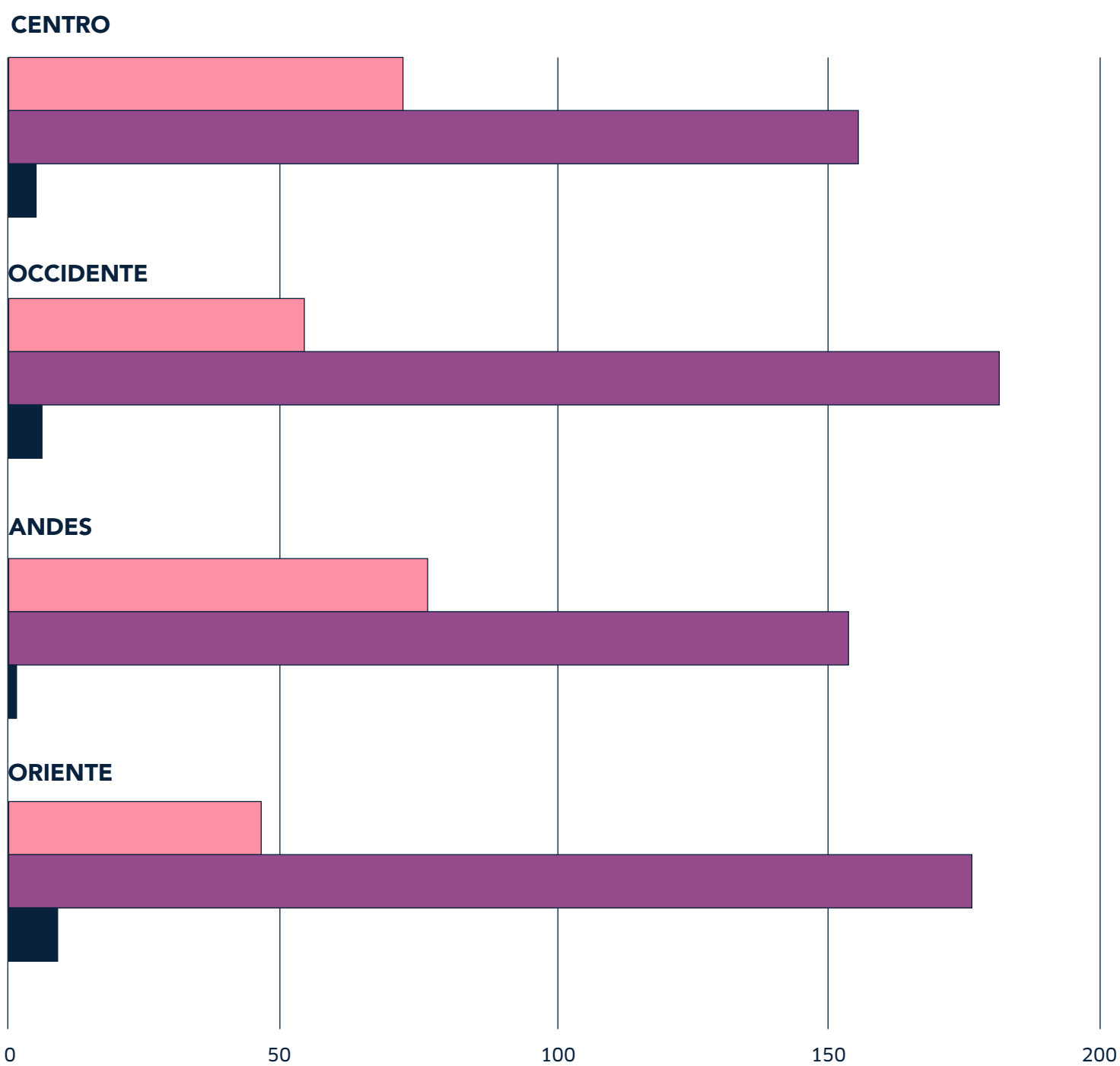
¿Usa métodos anticonceptivos?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

¿Usa métodos anticonceptivos?

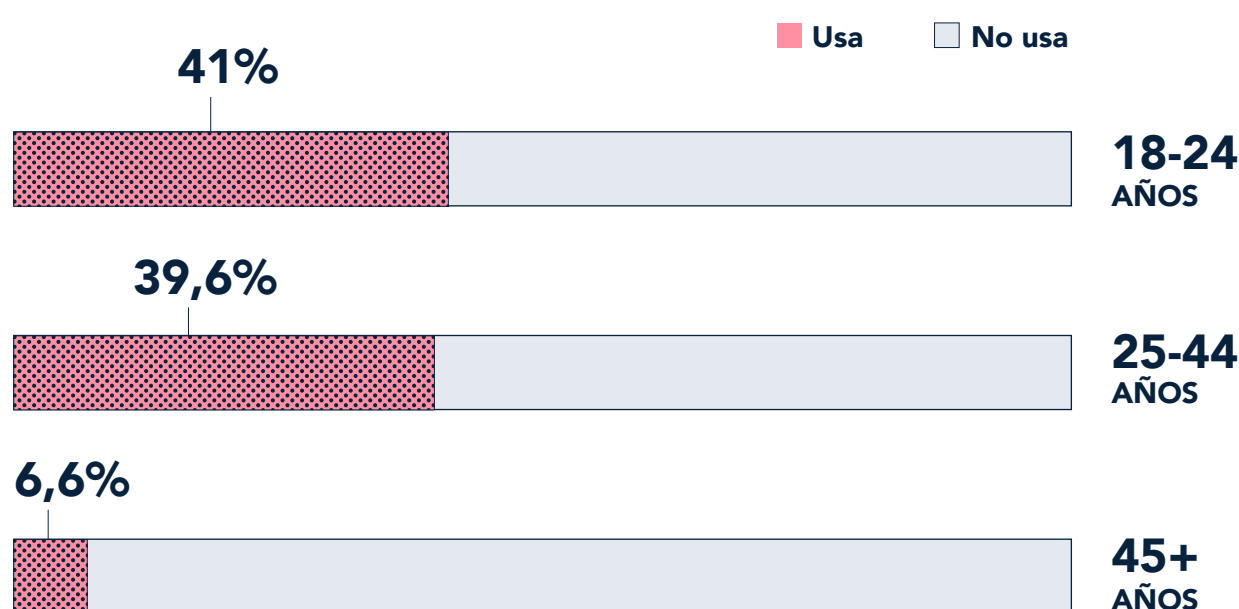
■ Sí ■ No ■ No sabe/No contesta



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz



Uso de métodos anticonceptivos según grupo etáreo



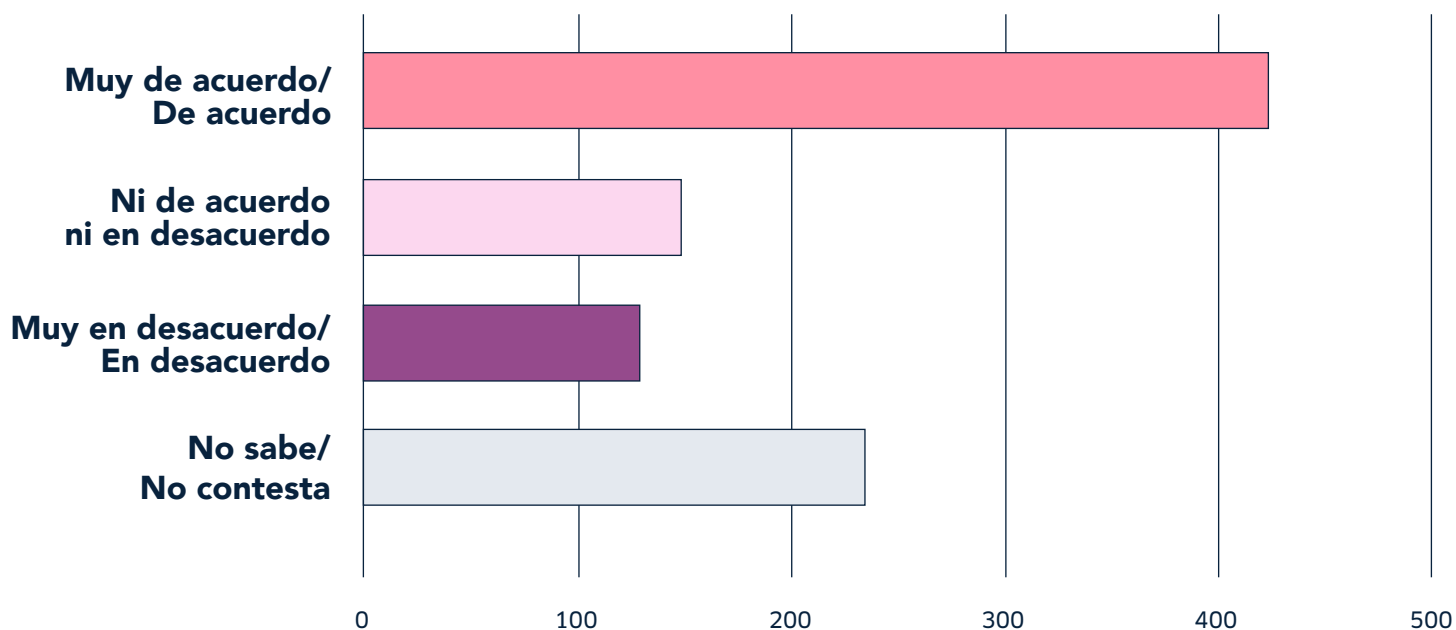
Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

En cuanto al presente estudio, la situación no es muy distinta en las mujeres entre 25 y 44 años, que siguen estando en edad fértil. En la encuesta que realizamos solo el 39,6% afirmó usar métodos anticonceptivos.

Como adelantamos, uno de los problemas a los que se enfrentan las mujeres es la escasez de anticonceptivos en el país que para el mes de julio de 2021 fue reflejada en un informe de la organización no gubernamental (ONG) Convite. En el estudio afirman que los métodos de contracepción inyectables presentaron un 82,8% de escasez, mientras que la carencia de dispositivo intrauterino se sitúa en un 81,3%, la de píldoras en un 39,4%, y en un 15% la de condones (Convite, 2021).

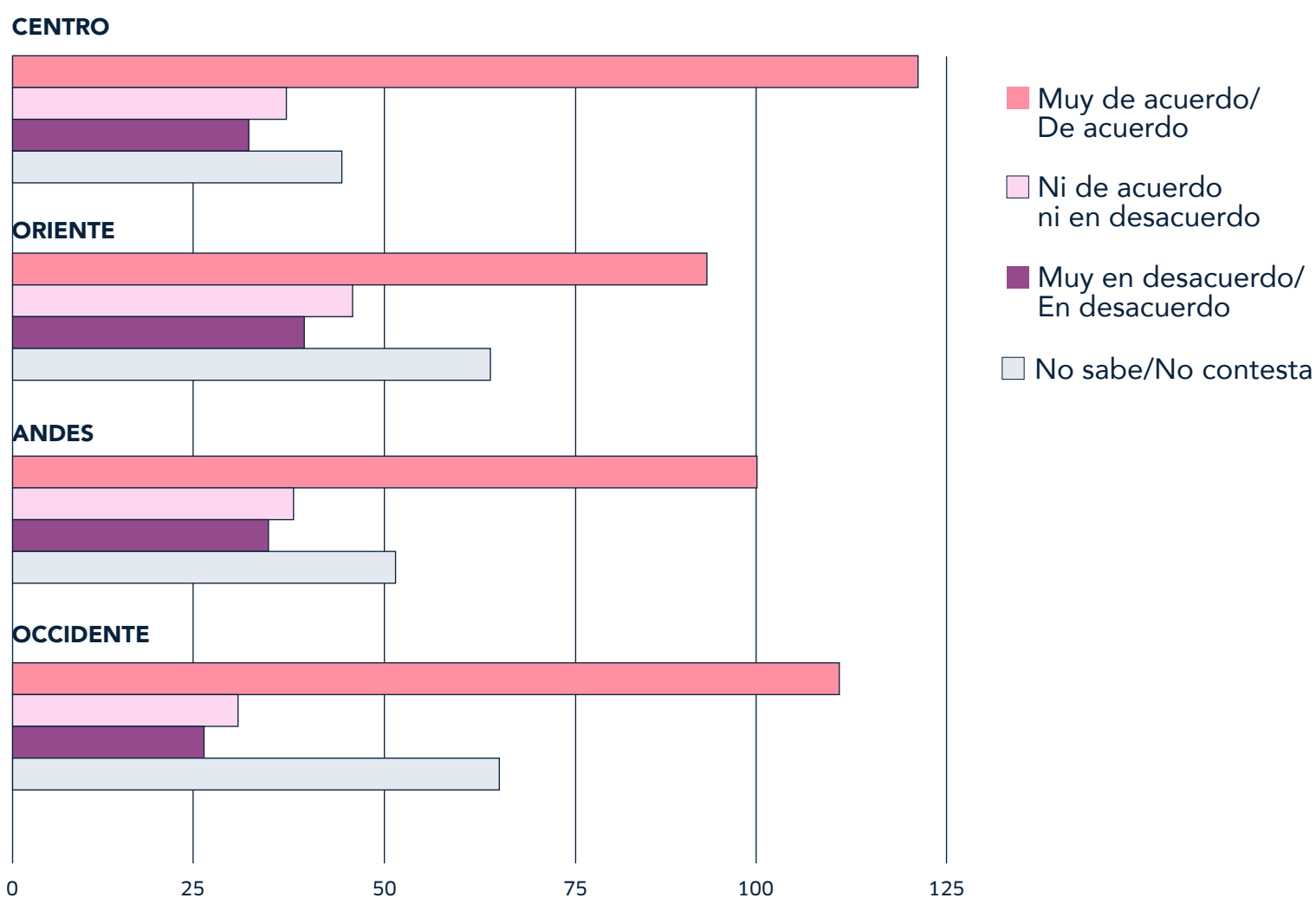
A raíz de la encuesta que realizamos pudimos ver que, aunque el 71% de las personas entrevistadas no usa anticonceptivos, el 45% dijo que era fácil conseguirlos. ¿Por qué si están disponibles en las farmacias sigue habiendo una brecha tan grande entre encontrarlos y usarlos?

Es fácil acceder a métodos anticonceptivos



Es fácil acceder a métodos anticonceptivos

Resultados categorizados por región



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

El análisis que hacemos tiene que ver con dos aspectos. En primer lugar, el hecho de que existan anticonceptivos en las farmacias o centros de salud no significa necesariamente que las mujeres tengan las posibilidades económicas para adquirirlos. Y, por otro lado, un tema muy importante: la educación sexual y la asistencia médica.

1.2 Escasa educación sexual y pobreza menstrual

De las mujeres encuestadas, un 70% aseguró haber obtenido algún tipo de educación sexual ya sea en casa o en escuela, a través de conocidos o familiares, pero teniendo en cuenta que no existe ni un solo programa gubernamental enfocado en promover la educación sexual integral, ¿a qué calidad de educación sexual están accediendo estas mujeres? Por otro lado, ese 30% de mujeres que admite no haber recibido educación sexual alguna, ¿cómo puede evitar un embarazo no deseado?

Edad promedio en la que recibió educación sexual

¿Desde qué edad recibió educación sexual en casa o a través de conocidos?/

¿A qué edad comenzó a recibir educación sexual en centros o institutos educativos?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Si las mujeres no cuentan con una educación sexual de calidad, difícilmente podrán conocer cuál método anticonceptivo se adapta a su realidad y es mejor para su planificación.

Asimismo, sin el acompañamiento de profesionales de las áreas de ginecología y obstetricia, tener la información y la posibilidad de adquirir los anticonceptivos no es suficiente. Esto sin contar la prevención de infecciones de transmisión sexual.

La falta de anticonceptivos y de educación sexual genera embarazos no deseados que podrían limitar a las mujeres en su desarrollo pues no existe una legislación que les permita acceder a otras posibilidades para la planificación familiar. Las mujeres deben tomar las decisiones sobre su cuerpo en condiciones inseguras y riesgosas.

Se sabe que los embarazos no deseados afectan, sobre todo, a las mujeres, pues les limitan en el acceso a la educación y el trabajo. Esto también genera dependencia económica ante otras figuras, ya sea sus parejas u otros familiares, lo que frena su independencia y su desarrollo personal y profesional.

Por si fuera poco, la mayoría de las mujeres se encuentra con un gran problema al momento de dar a luz o atender complicaciones a raíz de abortar: hospitales y centros asistenciales en crisis, sin recursos, sin personal y con escasas medidas de salubridad.

Para 2019 la Alianza Venezolana por la Salud estimaba la tasa de mortalidad materna en 112,2 por cada 100.000 nacidos vivos (Efecto Cocuyo, 2020). Informes señalan que las tres primeras causas de mortalidad materna en el país son hemorragias postparto, sepsis e hipertensión inducida por el embarazo. Todas predecibles y tratables con un control adecuado (AVESA, 2019).

Además, el personal existente carece de una formación con perspectiva de género y sostiene prácticas consideradas como violencia obstétrica, lo que también vulnera a las mujeres.

Esta situación fue muy bien retratada por las periodistas de la **Red Constructoras de Paz**, quienes pudieron constatar las innumerables trabas y peligros a los que se enfrentan las mujeres que esperan dar a luz, específicamente en los estados Táchira, Sucre, Lara y Bolívar.

Por ejemplo, en el principal [hospital de Cumaná \(Sucre\)](#), sobrevivientes y familiares de víctimas, luchan contra las muertes maternas y neonatales que han ocurrido debido a constantes y continuos brotes de bacterias que contaminan quirófanos y pacientes en las áreas de ginecología y obstetricia.

En Bolívar, [la falta de módulos y centros asistenciales](#) en pueblos y urbanizaciones apartadas, ha generado que muchas mujeres se vean obligadas a parir sin asistencia médica, solo acompañadas de vecinas, como ocurre en la Villa República, del sector Brisas del Sur de San Félix.

Las mujeres en Lara, por su parte, están obligadas a [viajar cientos de kilómetros](#) para encontrar atención ginecobstétrica al momento de dar a luz. Y en Táchira, si bien la atención médica se presta, profesionales médicos perpetúan prácticas consideradas como violencia obstétrica.

Un último aspecto que no debemos dejar de mencionar es la pobreza menstrual y las consecuencias que genera en niñas, adolescentes y

mujeres, incluso [migrantes](#).² De las mujeres encuestadas cerca del 40% aseguró no tener acceso a productos para la gestión menstrual.

Muchas mujeres durante su fase menstrual llegan a la disyuntiva de elegir entre comprar alimento o adquirir un producto para gestionar su sangre menstrual. Quienes no pueden costear estos productos suelen utilizar otros que adaptan para su uso, por ejemplo, telas, bolsas plásticas, calcetines, ropa cortada. De cualquier manera, el flujo menstrual visible genera actitudes y prácticas de rechazo o discriminación hacia ellas por parte de sus pares o de algunas otras personas con quienes conviven. Razones que las hacen dejar de asistir a la escuela o trabajo.

En conclusión, la salud sexual y reproductiva es un tema prioritario si se habla de las consecuencias diferenciadas de la crisis en las mujeres venezolanas, quienes actualmente no tienen posibilidades de decidir sobre su presente y futuro.

² <https://ipysvenezuela.org/tejiendo-redes/noticia/menstruacion-migracion-y-educacion-los-obstaculos-de-ninas-y-adolescentes-venezolanas/>

II. RECONOCIMIENTO DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los estereotipos de género se refieren a la construcción o comprensión de los hombres y las mujeres, en razón de la diferencia entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales. Al ser construcciones culturales, su significado es fluido y cambia con el tiempo (Cook y Cusack, 2010, p.2). Cuando hablamos de sociedades como la venezolana, es bueno tener claro que los estereotipos penetran diferentes sectores de la vida tales como la educación, el empleo o la salud, y el matrimonio o las relaciones familiares.

En realidad el problema surge cuando los estereotipos de género empiezan a determinar el valor de las mujeres, a dirigir o restringir el rol “apropiado” de éstas en sus comunidades y se combinan con las nociones existentes sobre el rol de las mujeres, y sus cualidades y atributos, advierte Louise Armour.³ Ella aclara que aunque el contenido de los estereotipos puede variar según el país o el sector social, generalmente contribuyen a sostener las creencias sistémicas que justifican la subordinación de las mujeres en la sociedad.

En Venezuela no existe un programa de educación con perspectiva de género que promueva la erradicación de los estereotipos de género, tan peligrosos al momento de la búsqueda por la igualdad. En el año 2022 se planteó una estrategia de la mano de la Fundación Escuela Feminista del Sur “Argelia Laya.” Se trata de un curso virtual que, en

³ Louise Armour escribe el Prólogo del texto “Estereotipos de Género” de Rebecca Cook y Simone Cusack.

teoría, aborda estos temas, pero es evidente que su alcance es bastante limitado.

Al hacer clic en el banner de la escuela en [el sitio web del Ministerio del Poder Popular para la Mujer](#),⁴ no redirige a la misma. En las redes sociales no superan los 1.500 seguidores lo que nos hace pensar que son muy pocas las personas que cursan estos estudios. Además, priorizan a las mujeres como estudiantes, cuando la educación en materia de género debe permear en toda la sociedad.

Hasta el año 2021 no existían campañas en la red de medios de comunicación públicos, ni en los pocos medios privados que quedan, que promovieran cambios en los estereotipos sexistas e impulsaran la igualdad de género (Informe Alternativo sobre estereotipos por razones de sexo, Risso, 2021).

En las escuelas y universidad venezolanas las materias o profesionales de la educación que enseñan con perspectiva de género son solo excepciones, por lo que el grueso de quienes atraviesan el sistema educativo nacional se forma sin estos conocimientos.

Esta situación se da en medio de un discurso propagandístico de los gobernantes, que se asumen aliados de los movimientos feministas, pero no actúan en consecuencia. Por ejemplo, el presidente Nicolás Maduro ha llegado a nombrarse “feminista”⁵ y promotor del liderazgo de las mujeres en el país, pero al mismo tiempo, en un discurso que

⁴ <http://minmujer.gob.ve/>

⁵ <https://talcualdigital.com/maduro-se-autodenomina-feminista-mientras-ignora-denuncias-del-feminismo/>

dio en el marco de un programa de parto humanizado en 2020, el mandatario aseguró que **“las mujeres están hechas para parir”** y les ordenó: **“¡A parir, pues, a parir! Todas las mujeres van a tener seis hijos, todas. Que crezca la patria.”**

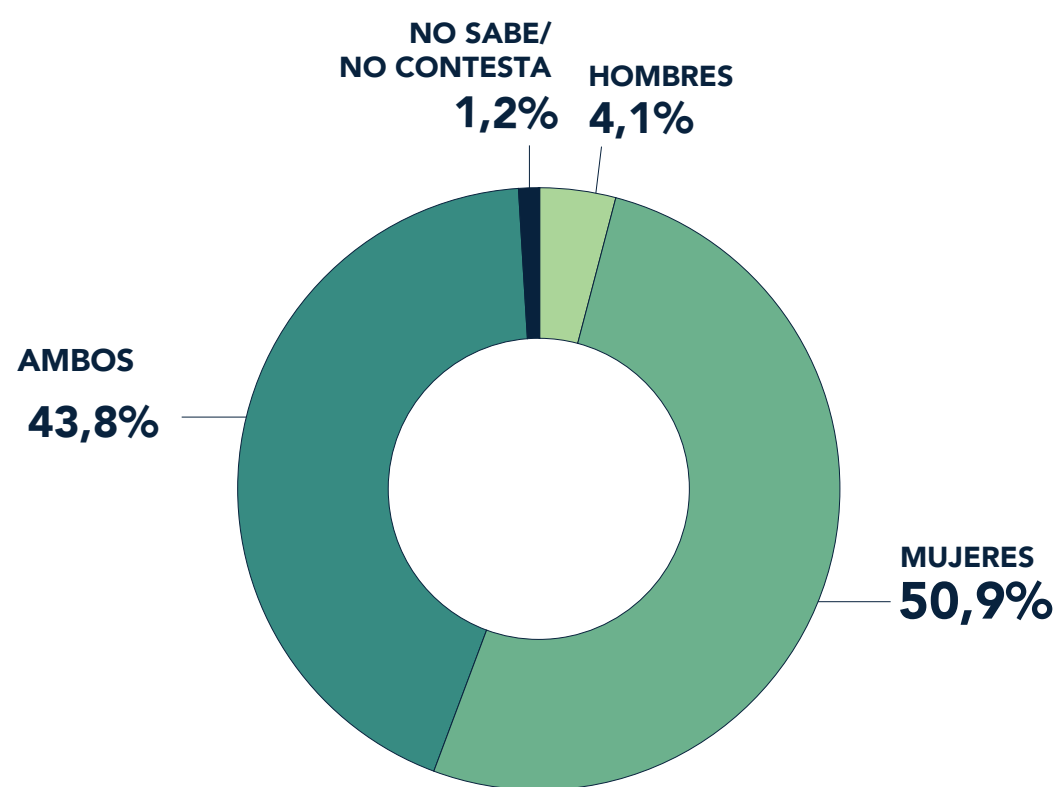
Mientras tanto, la profunda crisis afectaba a Venezuela a tal punto que 2,3 millones de personas venezolanas, sufrían riesgo severo por falta de alimentos, según el informe difundido en 2020 por el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA UN, 2020).

Justamente relacionado con la dificultad de acceder a la alimentación y el papel de las mujeres en los trabajos de cuidados, Risso (2020) apunta en su informe que desde el gobierno se jactan en decir que el 80% de los Comité Locales de Abastecimiento (CLAP) son “liderados por mujeres,” lo cual ella considera evidencia de un reforzamiento de roles tradicionales sexistas porque no promueven la paridad en las actividades domésticas de los hogares, y persiste la mayor presencia femenina en trabajos no remunerados como el trabajo comunitario en Consejos Comunales y Comité Locales de Abastecimiento.

A través del estudio que realizamos pudimos constatar que aún con esta falla en el sistema educativo y con la irresponsabilidad de los gobernantes, de algún u otro modo una parte importante de las mujeres encuestadas tienen nociones básicas y cierto conocimiento adquirido sobre conceptos relacionados con los roles de género.

Por ejemplo, ante la pregunta “¿Quiénes tienen mayores habilidades para cuidar, limpiar, cocinar y encargarse del hogar?” un 50% respondió que las mujeres, mientras que el resto se repartió entre las respuestas entre ambos (43%) y hombres (4%). Sabemos que históricamente este rol ha sido atribuido a las mujeres por lo que esta variedad de respuestas nos hace pensar que existe una reflexión por parte de estas mujeres.

¿Quiénes tienen mayores habilidades para cuidar, limpiar, cocinar y encargarse del hogar?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Asimismo, ocurre con las preguntas subsiguientes. Ocho de cada 10 de las encuestadas afirmó estar de acuerdo con la expresión: “La igualdad entre hombres y mujeres hace una sociedad más justa” y un 65% está en contra de la creencia de que “las mujeres necesitan la protección de un varón.” El 71% de las mujeres no considera que “es mejor que un equipo de trabajo sea liderado por un hombre,” mientras que el porcentaje de mujeres que piensan que “No conviene contratar a una mujer porque puede quedar embarazada” es tan solo el 5%.

Finalmente, un 32% de las mujeres encuestadas afirma creer que “Una mujer se realiza completamente cuando es madre”, frente a un 53% que lo niega; y ante la afirmación “El hombre debe ser el principal responsable del sustento económico,” un 25% está de acuerdo y un 57% en desacuerdo.

Uno de los factores que analizamos al obtener estas respuestas tiene que ver con que casi la totalidad de las encuestadoras tienen nociones sobre los temas pues en la Red de Constructoras de Paz tuvieron formación relativa a la igualdad de género. Consideramos que parte de las encuestadas forman parte de sus círculos, así que asumimos que comparten conocimientos entre ellas.

III. DESAMPARADAS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3.1 ¿Cómo se manifiesta la violencia de género?

Uno de los más grandes problemas que enfrentan las mujeres gracias a la desigualdad y discriminación por género, es la violencia basada en género. De acuerdo con la clasificación que hace **ONU Mujeres** los tipos de violencia contra las mujeres incluyen la violencia en el ámbito privado, que se refiere a cualquier patrón de comportamiento que se utilice para adquirir o mantener el poder y el control sobre una pareja íntima. Ésta se puede manifestar de las siguientes formas:

1. Violencia económica

Consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de las mujeres, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a la escuela.

2. Violencia psicológica

Consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o sus hijas o hijos, o con destruir sus mascotas y bienes; en someter a una persona a maltrato psicológico o en forzarla a aislarse de sus amistades, de su familia, de la escuela o del trabajo.

3. Violencia emocional

Consiste, por ejemplo, en minar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades, insultarla o someterla a otros tipos de abuso verbal; en dañar la relación de una pareja con sus hijas o hijos; o en no permitir a la pareja ver a su familia ni a sus amistades.

4. Violencia física

Consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, mordiéndole, negándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella. Puede incluir daños a la propiedad.

4. Violencia sexual

Conlleva obligar a una pareja a participar en un acto sexual sin su consentimiento.

Femicidio

La forma más brutal de violencia contra la mujer en el ámbito privado es el femicidio, pero su definición también puede ser más amplia. El femicidio se refiere al asesinato intencionado de una mujer por el hecho de serlo. En la mayoría de los casos, por ejemplo, quienes cometen los feminicidios son parejas o ex parejas de la víctima, y suponen la culminación de un proceso de abusos, amenazas o intimidación constantes en el hogar, violencia sexual o situaciones en las que las mujeres se encuentran en una situación de inferioridad con respecto a su pareja en términos de poder o disponibilidad de recursos.

Clasificación de ONU Mujeres.



Otros tipos de violencia de género que escapan el ámbito privado son:

Violencia sexual

Se refiere a cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, ya sea que ésta no haya otorgado su consentimiento o que no lo pueda otorgar por ser menor de edad, sufrir una discapacidad mental o encontrarse gravemente intoxicada o inconsciente por efecto del alcohol o las drogas. Éste incluye:

1. Acoso sexual

Abarca el contacto físico no consensuado, por ejemplo, cuando una persona agarra, pellizca, propina bofetadas o realiza tocamientos de índole sexual a otra persona. Incluye también otros tipos de violencia no física, como abucheos, comentarios sexuales sobre el cuerpo o el aspecto de una persona, la solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho o exhibición de órganos sexuales.

2. Violación

Se refiere a la penetración vaginal, anal u oral no consentida por parte de otra persona utilizando cualquier parte del cuerpo o un objeto. Puede ser una persona conocida o no por la sobreviviente, ocurriendo dentro del matrimonio y de una relación de pareja, así como durante un conflicto armado.

3. Violación correctiva

Es un forma de violación perpetrada contra una persona por su orientación sexual o su identidad de género. Su finalidad es obligar a la víctima a comportarse de manera heterosexual o acorde con una determinada visión normativa de la identidad de género.

4. Cultura de la violación

Es el entorno social que permite normalizar y justificar la violencia sexual. Tiene su origen en el patriarcado y se alimenta de unas desigualdades y sesgos persistentes en lo que concierne al género y la sexualidad.

5. Violación en línea o digital

Es cualquier acto de violencia cometido, asistido o agravado por el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones (teléfonos móviles, Internet, redes sociales, videojuegos, mensajes de texto, correos electrónicos, etc.) contra una mujer por el hecho de serlo. Puede incluir:

Ciberacoso

Consiste en el envío de mensajes intimidatorios o amenazantes.

Sexteo o sexting

Envío de mensajes o fotos de contenido explícito sin contar con la autorización de la persona destinataria.

Doxing

Publicación de información privada o identificativa sobre la víctima.

Clasificación de ONU Mujeres.



3.2 Violencia de género

En los primeros siete meses del año 2022, se registraron [131 femicidios](#) en Venezuela de acuerdo con el monitoreo realizado por Utopix⁶ (Zambrano, 2022). Esto equivale a que en promedio, una mujer fue asesinada por motivos de género cada 39 horas. Desde el gobierno se han realizado campañas comunicacionales y se han destinado recursos que en teoría apuntan a la erradicación de este flagelo. Por ejemplo, han promovido la línea 0800-Mujeres para atender llamadas de mujeres víctimas, pero las activistas por los derechos de las mujeres ya han denunciado su ineficacia e insuficiencia (Pandemia, país y patriarcado: las tres “p” que ponen en riesgo a las mujeres venezolanas, Chang y Méndez, 2020).⁷

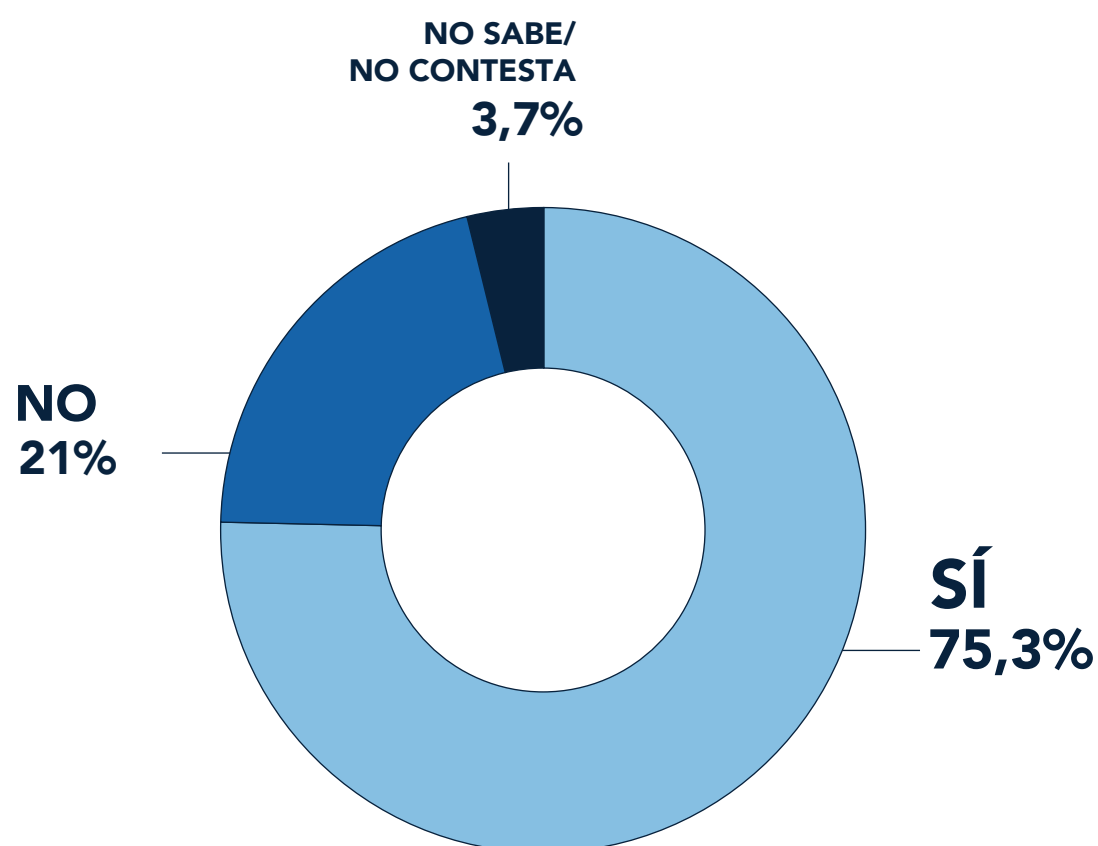
Uno de los principales problemas es que en Venezuela la legislación para hacer frente a la violencia por razón de género contra la mujer se aplica de manera deficiente (La Violencia Contra la Mujeres y El acceso a la Justicia, Parra, 2021). En la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se menciona la existencia de tribunales con competencia específica en la materia, crea una flagrancia especial de 24 horas, promueve la creación de equipos multidisciplinarios para apoyar el acceso a la justicia, obliga a todo ente público a ocuparse preventivamente del problema y omite al acto conciliatorio. Es decir, es una ley bastante avanzada, pero que lamentablemente no se cumple.

Esto queda en evidencia cuando un 21% de las encuestadas no sabe a dónde acudir en caso de sufrir o ser testigo de un caso de violencia de género.

⁶ <https://utopix.cc/pix/julio-de-2022-son-20-casos-para-un-total-de-131-femicidios-en-siete-meses/>

⁷ <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/portfolio/venezuela/>

¿Sabe a quién acudir en caso de sufrir violencia o ser testigo de alguien que sufre de violencia?



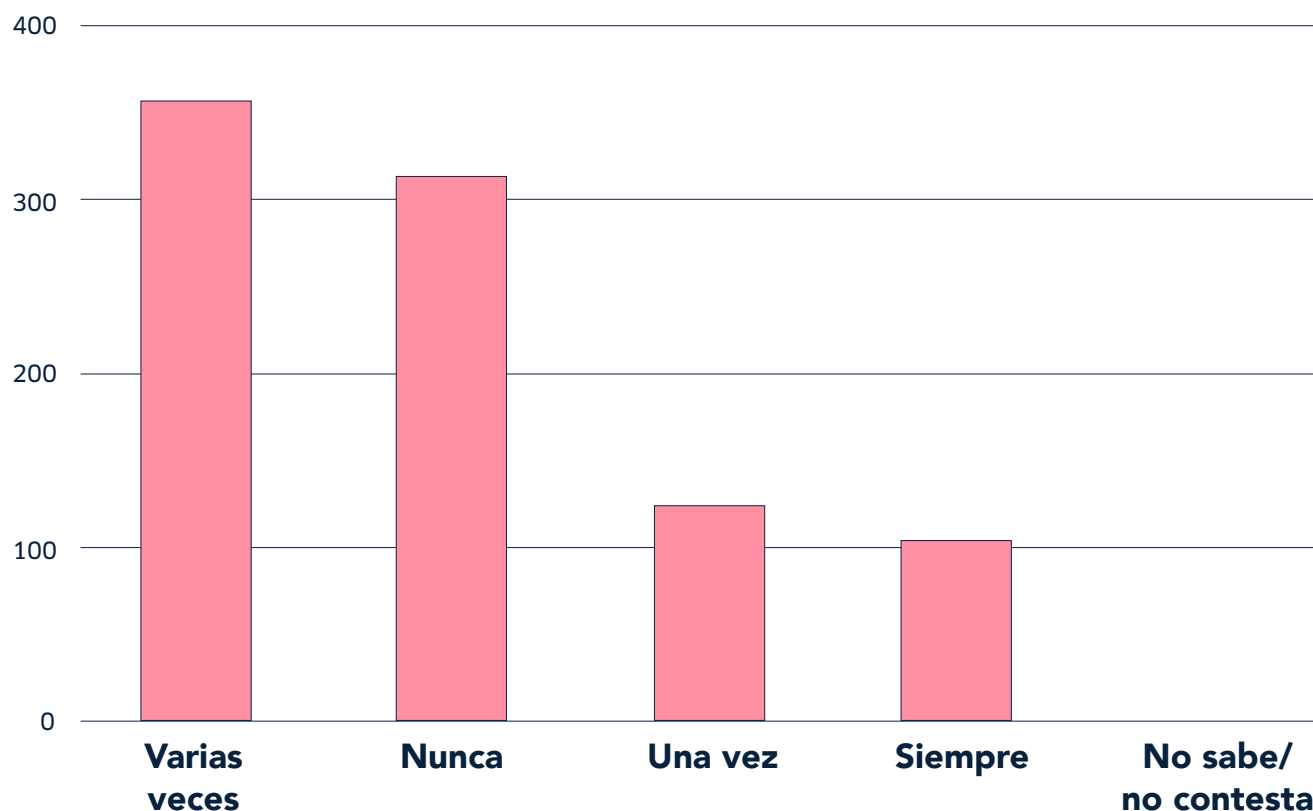
Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Y aunque supieran, en líneas generales se obstaculiza el acceso a la justicia de las mujeres venezolanas, lo que las pone en un lugar de vulnerabilidad donde pelagra su integridad y tiene riesgo de continuar siendo víctimas de violencia en cualquiera de sus formas. "Se puede afirmar que las mujeres víctimas de violencia no logran un acceso expedito, oportuno y efectivo a recursos judiciales. No hay un plan nacional para combatir la violencia de género, no hay protocolos para la investigación de femicidios, no hay albergues para mujeres víctimas de violencia ni servicios de atención legal o psicológica," dice Parra (2021).

Partiendo desde este contexto nos parece importante recalcar que el 67% de las mujeres encuestadas aseguraron haber recibido comentarios despectivos al menos una vez y 41% aseguró haber recibido invitaciones, tocamientos o acercamientos no deseados, ofensivos e incómodos en las calles.

Violencia por orientación sexual, color de piel o discapacidad

¿Ha sido testigo de comentarios despectivos sobre la orientación sexual, color de piel o discapacidad de una persona?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Entendiendo que identificar las violencias de género también es sumamente importante, se les preguntó a las encuestadas si consideraban que los piropos en la calle son un halago y un 18,3 % aún responde que sí. Si bien el 59% respondió que no, vemos que existe todavía un desconocimiento sobre lo que puede llegar a considerarse como agresión por género.

Asimismo, otra pregunta que nos da luces sobre el tema es si consideran los celos como una expresión de amor. Un 80% aseguró que no y tan solo un 7,8% aseguró que sí.

Preocupa además la creencia que se perpetúa sobre que las discusiones entre parejas no ameritan intervención externa. Se les preguntó a las encuestadas si "cuando hay violencia de parejas, ¿es mejor no intervenir?" y el 42% se manifestó en desacuerdo, frente a un 37% que aún considera que sí, por lo que lo ve como un problema íntimo y que no amerita atención y apoyo de la sociedad.

Percepción sobre violencia en parejas

¿Cuando hay violencia entre parejas es mejor no intervenir?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Aún queda mucho por hacer para lograr que las mujeres primero, entiendan lo que significa violencia de género y puedan prevenirla, pero también lo necesario que es que se impulse un cambio y mayor educación para toda la sociedad: entendiendo que así como las mujeres deben tener capacidad de reconocerla, los hombres tienen la responsabilidad de frenar el ciclo de violencia y poder reconocerse como posibles agresores. Por supuesto, el sistema de justicia debe tener en cuenta las recomendaciones en materia de erradicación de violencia de género que vienen haciendo organismos internacionales gracias a la presión de la sociedad civil.

Algunas de estas recomendaciones son la creación de políticas públicas específicas que se enmarquen dentro de un Plan de Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias contra las Mujeres; la promoción e implementación de las leyes existentes en materia de género, creación de un reglamento respectivo junto a un protocolo de investigación criminalística del femicidio/feminicidio; la capacitación en género y derechos humanos de las mujeres a los operadores del sistema de justicia: jueces, fiscales, policías y todos los funcionarios públicos; el registro de data y estadísticas diferenciadas de género; la promoción de campañas de sensibilización en contra de las violencias y para concienciar sobre los estereotipos sexuales existentes, entre otras.

Los esfuerzos realizados desde el Estado son insuficientes. La situación amerita una mayor movilización de personas y recursos. Desde **la Red Constructoras de Paz** se ha demostrado como con pequeños aportes pueden significar grandes cambios. Lo decimos principalmente por las experiencias compartidas en distintos estados donde las activistas de la red realizaron talleres y actividades para concienciar a mujeres de distintos lugares sobre el tema.

En distintas ciudades y poblaciones vulnerables del estado Portuguesa, por ejemplo, se realizó la actividad llamada [“Tendedero de testimonios”](#) en donde las mujeres tienen la posibilidad de contar y registrar las experiencias que han vivido de violencia en un espacio seguro. Posteriormente se busca la explicación para encontrar la solución de los problemas y que no vuelvan a ocurrir jamás.

[También en la comunidad de Bararida, al este de Barquisimeto, estado Lara, adultas mayores tuvieron la oportunidad de formarse y capacitarse en los diferentes tipos de violencias de género, con el fin de identificar las situaciones y los mecanismos para defenderse.](#)

Y para enfrentar la desconfianza en el sistema de justicia, activistas del estado Carabobo, organizaron un [taller en el que se enseñaron los pasos a seguir para denunciar](#) la violencia de género. “Gracias por abrir estos espacios y alianzas para conversar en diálogo franco, amable y amoroso sobre un tema tan álgido que puede causar escozor, pero que, estableciendo límites respetuosos, se puede compartir, co-crear espacios y generar respuestas”, dijo una de las asistentes.

IV. NIÑAS Y ADOLESCENTES, SIN EDUCACIÓN

En el primer capítulo hemos hablado sobre cómo la falla en el acceso a los derechos sexuales y reproductivos repercuten en la vida de las mujeres, niñas y adolescentes. Uno de esos graves problemas es que, ante embarazos no deseados, como consecuencia de la pobreza menstrual, de los procesos migratorios y/o de la situación económica, la consecución de estudios se vuelve difícil para niñas, adolescentes y mujeres venezolanas.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia alertó en 2019 que [cerca de un millón de niños se encuentran sin escolarizar en Venezuela](#)⁸ debido a la grave crisis política y económica que vive el país (UNICEF, 2019). Dentro de las causas del ausentismo escolar se encuentran los problemas de transporte, la falta de alimentos, la escasa provisión de vestido, útiles e implementos de estudio, aunado a que se ha elevado significativamente el riesgo para grupos vulnerables en las escuelas, refiere la organización Fundaredes (Informe Educación 2020, 2021).⁹

La escasa inversión pública en educación ha traído como consecuencia una desmejora de los planteles educativos, que no cuentan con los materiales de enseñanza ni herramientas tecnológicas para llevar a cabo los conocimientos necesarios que requiere un plan de formación integral. De acuerdo con las cifras de Fundaredes, en el lapso 2019/2020 se incrementó más del 60% el abandono en el sistema escolar.

⁸ <https://www.unicef.org/press-releases/venezuela-unicef-providing-more-300000-children-education-s-upplies-help-keep-them>

⁹ <https://www.fundaredes.org/informes/Educativo-Informe-2020-obs-educacion.pdf>

Pero en el caso de las niñas y adolescentes hay otros factores. Algunas de ellas desertan de la escuela luego de quedar embarazadas. En edad temprana, un embarazo suele estar asociado con abuso sexual, a mayoría de las veces proveniente de un hombre mayor de su familia o cercano a su familia (Salud Reproductiva, Beltrán Molina, 2020).

Pero en el caso de las niñas y adolescentes hay otros factores. Algunas de ellas desertan de la escuela luego de quedar embarazadas. En edad temprana, un embarazo suele estar asociado con abuso sexual, a mayoría de las veces proveniente de un hombre mayor de su familia o cercano a su familia (Salud Reproductiva, Beltrán Molina, 2020).

La frecuencia de embarazos en adolescentes se ve asociada a la pobreza, según indica Beltrán Molina (2020). En los sectores no pobres la proporción de madres adolescentes está alrededor del 11,4%, en los sectores pobres es de 19,8% y en los pobres extremos es de 26,1%.

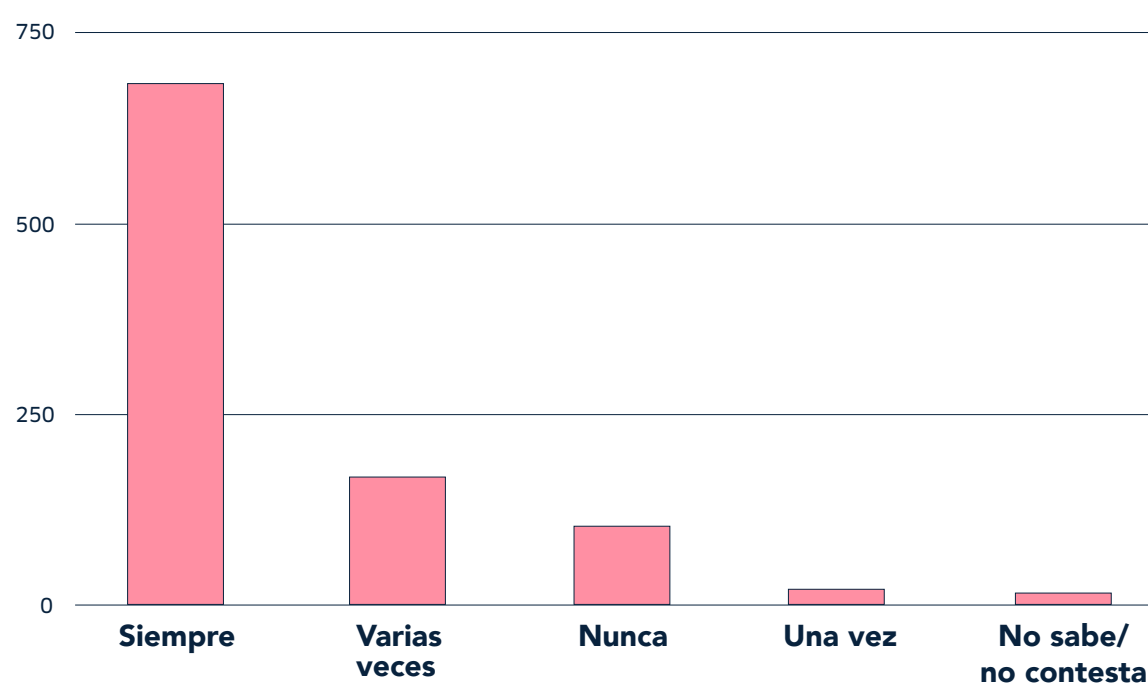
Otro aspecto que se destaca es que, a menor nivel educativo, existe un mayor riesgo de embarazo. “La salida del sistema escolar muestra alta correlación con embarazo en la adolescencia, lo que se esgrime como otra variable amenazante, en razón del incremento de las tasas de deserción escolar que se registran en los últimos años, especialmente en los sectores de mayor pobreza, creándose un circuito perverso entre pobreza, deserción escolar y maternidad en la adolescencia,”¹⁰ (Beltrán Molina, 2020).

Lo cierto es que, una vez que son madres, la vida de las adolescentes gira en torno a sus hijos y se alejan de la posibilidad de progresar y perseguir la vida que sueñan.

¹⁰ <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/salud%20reproductiva.pdf>

Un 53% de las mujeres encuestadas conviven con niñas y jóvenes en edad escolar. A ese porcentaje se le preguntó si estas niñas y adolescentes están inscritas en centros o institutos educativos y el 96% respondió que sí. Ahora, cuando se le preguntó con qué frecuencia las niñas y adolescentes asistían a clase, solo el 68% respondió que siempre. Un 16,8 % respondió varias veces y un 10% que nunca.

¿Las niñas y adolescentes de su familia asisten con regularidad a planteles educativos?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

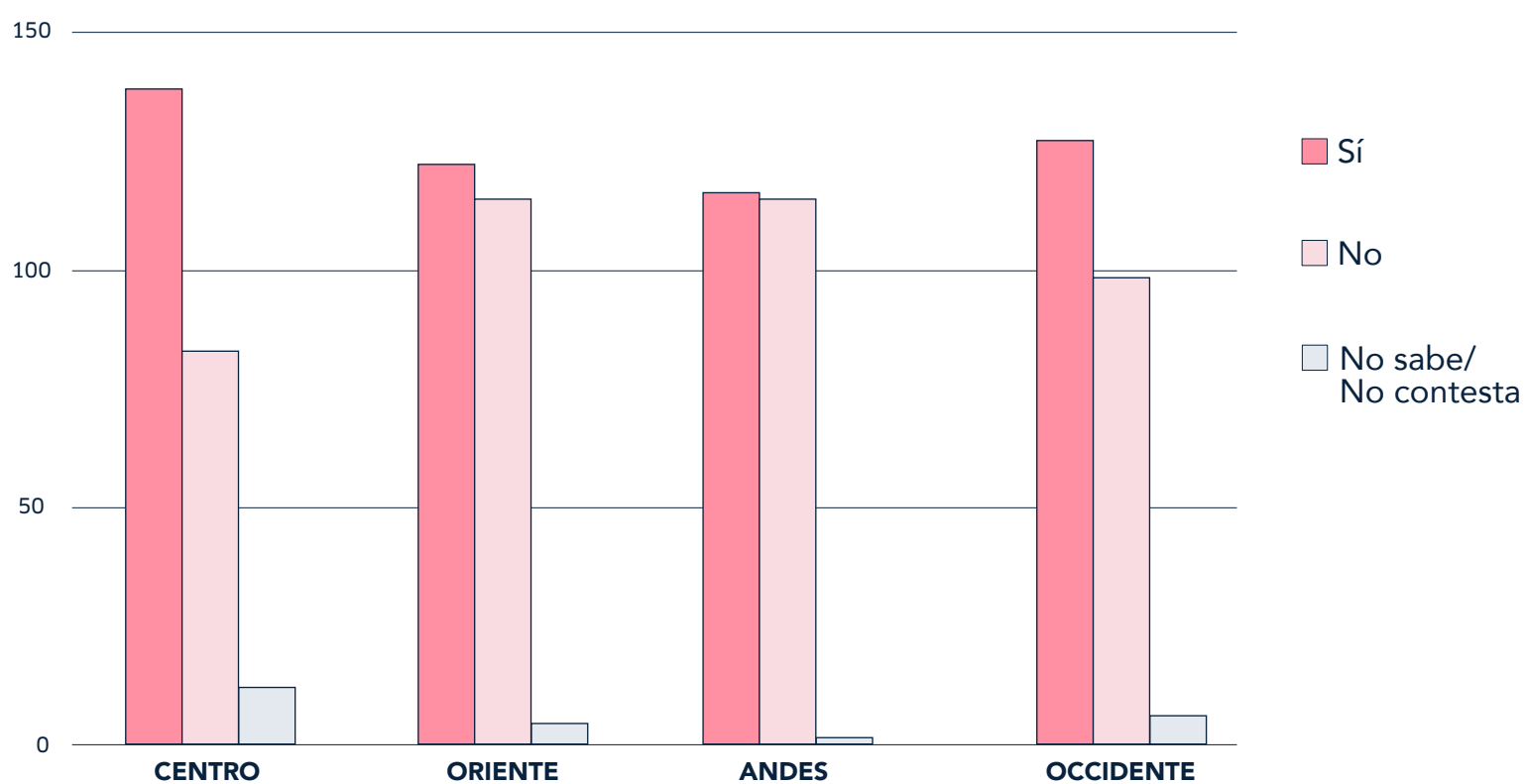
Cuando las niñas y adolescentes no están en la escuela, lo más probable es que dediquen su tiempo al cuidado de otras personas en casa o en el trabajo. Ellas se ven presionadas a abandonar las aulas para poder encontrar su sustento y el de sus familias, a pesar de que no les corresponde esta responsabilidad. Asimismo, quedan expuestas a caer en redes de trata o al trabajo forzado.

Este fue el caso de [Rosa](#), una adolescente venezolana migrante que con 17 años y una hija de casi un año, debe trabajar muy duro en la completa informalidad y marginalizada de la sociedad, para poder pagar el techo en el que vive con su familia en Colombia. En el vecino país, las redes de trata se nutren de estas jóvenes cuya situación de vulnerabilidad las hace presa fácil de bandas criminales.

4.1 Un zoom en la región central

La encuesta realizada a 232 mujeres en la región central que incluye a los estados Carabobo y Distrito Capital, y que corresponde a 24,8% de las encuestadas por la Red de Constructoras de Paz para la preparación de este informe, reveló que geográficamente es donde más hay niñas en edad escolar, pero a su vez es donde se presentan más faltas a la escuela.

¿Las niñas y adolescentes de su familia asisten con regularidad a planteles educativos?

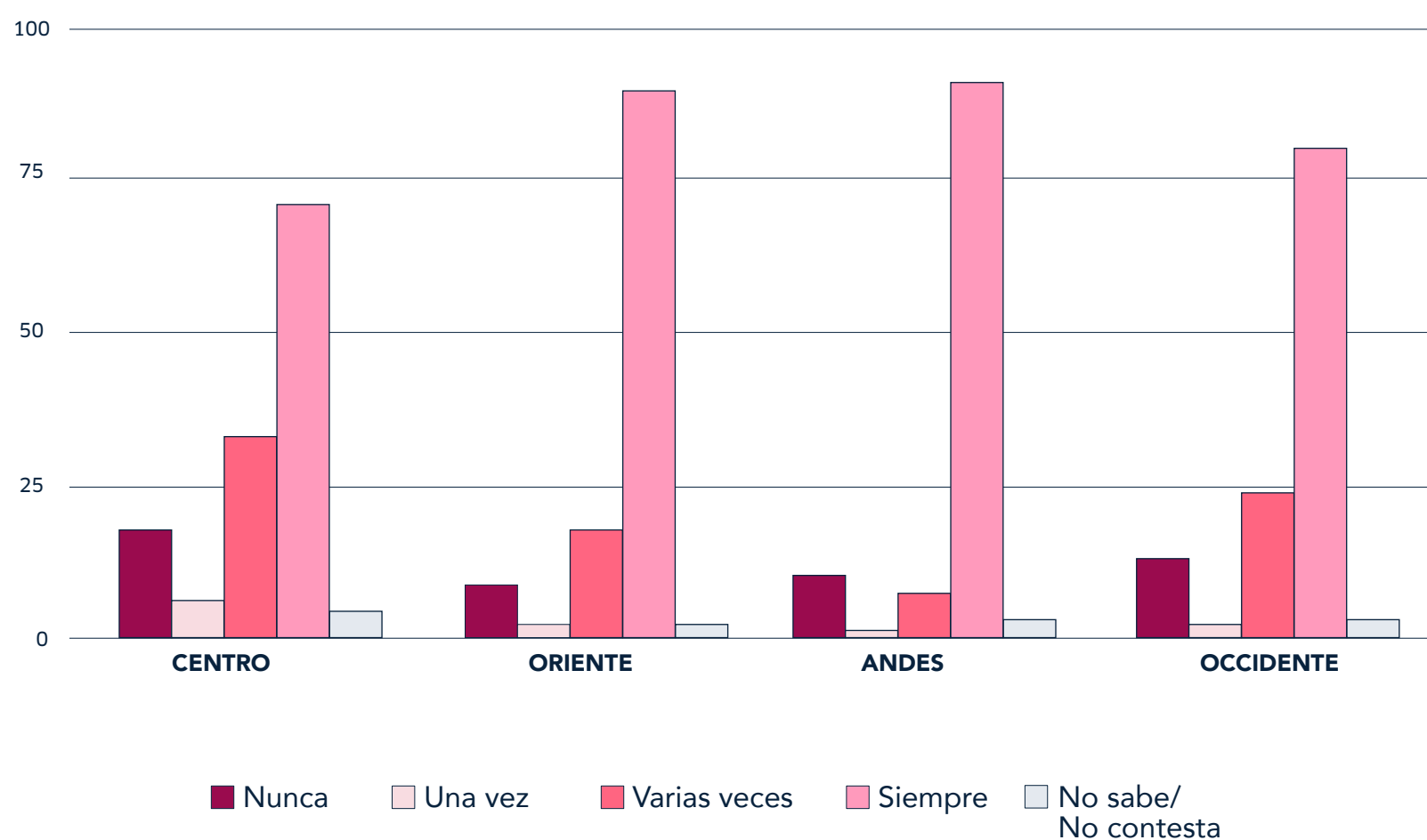


Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

De las 138 familias de la región central donde hay niñas en edad escolar, el 95,7% afirmó que ellas están inscritas en planteles educativos, pero solo el 53,8% de ellas asiste siempre a la escuela. Un 13,8% de ellas no asistió nunca y un 5%, solo asistió una vez.

¿Las niñas y adolescentes de su familia asisten con regularidad a planteles educativos?

Resultados categorizados por región



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

La presidenta de la ONG Padres Organizados de Venezuela, Adelba Taffin, aseguró a la Red de Constructoras de Paz que un alto porcentaje de niñas y adolescentes dejan de asistir a la escuela para atender a sus hermanos menores, mientras sus padres salen a trabajar.

La deserción escolar de niñas y adolescentes en estados de la región central como Carabobo, está estimada por Padres Organizados de Venezuela en un 14% y las causas están asociadas a distintos factores como insuficiencia o falta de recursos económicos de los padres o representantes para cubrir los gastos necesarios para enviar a sus hijos a las escuelas, tales como alimentación, transporte, útiles, uniformes y zapatos.

Igualmente, se tiene conocimiento de una cantidad importante de niñas y adolescentes que abandonan la escuela para trabajar y así contribuir con la manutención del hogar, lo que ocurre principalmente en países donde hay desigualdad económica y altos índices de pobreza. A esto se suma que otra de las causas de deserción escolar es el embarazo adolescente. Desde la organización estiman que al menos un 5% de las niñas y/o adolescentes de la región central del país abandonan la escuela por esta razón. Un dato adicional es la baja calidad de educación que reciben aquellas que sí logran asistir a las escuelas. La precaria situación de los planteles, los programas educativos improvisados y la falta de docentes calificados, repercute en la calidad de la educación que reciben.

Todo esto deja al descubierto que existe un profundo desinterés por proporcionar de educación a las niñas y adolescentes, que es el instrumento que les permite salir de la pobreza a quienes se encuentran social y económicamente marginados, para lo que debe haber igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad, que a su vez debe ser garantizada por el Estado.

V. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA POLÍTICA

En Venezuela las mujeres cuentan con muy pocas posibilidades de alcanzar puestos de poder. “Las estructuras políticas internas y los roles de liderazgo siguen estando dominados por los hombres, especialmente dentro de los partidos políticos predominantes y las instituciones,” afirma Natalia Brandler, presidenta de la Asociación Cauce.¹¹

¹¹ <https://asociacioncauce.org/blog/mujeres-venezolanas-no-tienen-representacion-politica>

Los ejemplos que brinda Blander (2022) son bastante claros: los únicos partidos encabezados por mujeres en el país son Vente Venezuela, dirigido por María Corina Machado, y Encuentro Ciudadano, conducido por Delsa Solórzano, ambos partidos minoritarios. Solo en el caso de este último hay un 54% de mujeres en toda su estructura. Asimismo, dice que de las 15 comisiones permanentes de la Asamblea Nacional de 2015—la única legislatura *de jure* de Venezuela, conducida por el líder del gobierno interino, Juan Guaidó—únicamente dos estaban dirigidas por mujeres.

El caso del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) difiere de algún modo a los partidos opositores, pues en las bases hay un porcentaje más alto de mujeres. Este año, el partido de gobierno ha realizado un proceso de renovación y de acuerdo con cifras brindadas por el primer vicepresidente, Diosdado Cabello, el porcentaje de mujeres en las bases del partido es de 73%¹². Sin embargo, cuando analizamos los cargos directivos ese porcentaje cambia drásticamente. De 44 personas que componen la directiva del partido¹³, solo 12 son mujeres, es decir, menos del 25%.

Las razones detrás de la falta de liderazgo político femenino a nivel global responde a dos tipos de obstáculos: las barreras estructurales creadas por leyes e instituciones discriminatorias que siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para presentarse a elecciones y las brechas relativas a las capacidades que implican que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes políticas eficaces¹⁴ (ONU Mujeres).

¹² <http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/psuv-reconoce-labor-mujeres-jornada-renovacion-bases/#.Y1aZEOzMKGs>

¹³ <http://www.psuv.org.ve/psuv/directiva/>

¹⁴ <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>

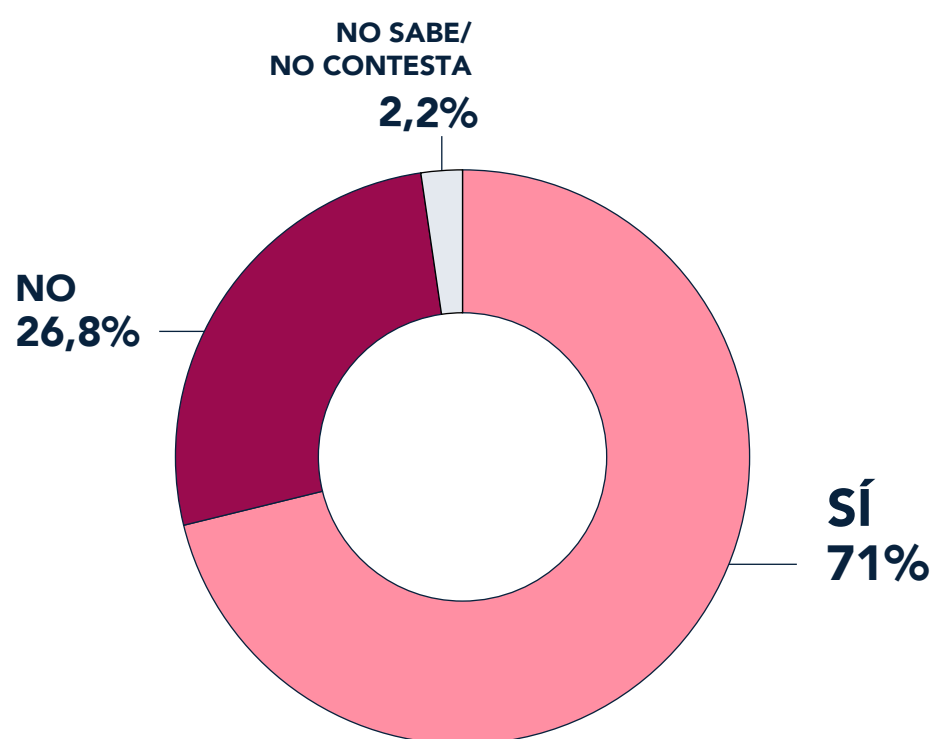
Pero ¿por qué es importante que las mujeres participen en la política? Las mujeres constituyen el 51% de la población mundial y sólo a través de una participación igualitaria en el espacio político se puede fortalecer y profundizar la democracia. Esto se debe a que con ellas se asegura la inclusión de distintos grupos sociales en las instituciones públicas y se tienen en cuenta sus necesidades e inquietudes en el proceso de elaboración de la legislación y la definición de la agenda política (Mujeres y política: claves para su participación y representación, PNUD, 2018).¹⁵

Asimismo, al entender el desarrollo humano como un conjunto de procesos encaminados a mejorar el bienestar general y potenciar los derechos y capacidades de todos, la participación política de las mujeres tiene un efecto positivo. La experiencia demuestra que la presencia de mujeres en la toma de decisiones políticas mejora la asignación de presupuestos públicos y la definición de legislaciones públicas y agendas políticas. Su inclusión puede facilitar la inclusión de temas que no necesariamente son prioritarios ni nuevos, pero que benefician a la sociedad en su conjunto, como la violencia de género, la salud sexual y reproductiva, la educación, la seguridad en los espacios públicos y el medio ambiente. Esto, entre otras cosas, también conduce a niveles más altos de desarrollo humano (PNUD, 2018).

Como se mencionaba anteriormente, la situación en Venezuela en esta materia no es alentadora. En el caso del presente estudio, cuando se les consultó a las mujeres si conocían a alguna mujer política, alcaldesa, líder vecinal, gobernadora u de otro tipo, un 27% dijo que no. Esto quiere decir que cerca de tres de cada diez mujeres que contestaron la encuesta no tienen referentes femeninos dentro de la política de ningún tipo.

¹⁵ <https://www.refworld.org/es/pdfid/5c3f6d524.pdf>

¿Conoce a mujeres políticas, como alcaldesa, líder vecinal o comunal, gobernadora de su estado o ciudad?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Eso no quiere decir que no existan mujeres políticas en el país. Desde el Estado se han promovido medidas para favorecer la participación política de las mujeres. Por ejemplo, para las elecciones parlamentarias de 2015, el Consejo Nacional Electoral (CNE) emitió la Resolución N°150625-147 que exigía a los partidos políticos la postulación en las listas del 50% de candidatas mujeres, en un rango mínimo del 40% y máximo del 60%. Sin embargo, los partidos políticos cumplieron la norma sólo parcialmente, postulando en total 37,29% de mujeres, 45,9% en las listas y 32,85% en las postulaciones nominales, de acuerdo con cifras que rescata Blander en el informe *Situación Actual de la participación de las mujeres venezolanas en el poder político 2015-2021* (2021, Brandler).

Para la elección regional y municipal de 2021, el CNE anunció la misma medida: los partidos debían ajustar sus candidaturas a las normas sobre las postulaciones paritarias y alternas de ambos sexos. Las candidaturas debían distribuirse tal y como se hizo en la elección anterior, con una fórmula de 50% por cada género o, en su defecto, 40% mínimo y 60% máximo por cada género. Estos porcentajes se aplicaban

tanto para el voto lista como para el voto nominal. En el caso de los cargos ejecutivos estatales y municipales no existe ninguna normativa relacionada, por lo que las candidaturas a las gobernaciones y alcaldías depende exclusivamente de las dinámicas internas de los partidos o coaliciones electorales (Participación Política de las Mujeres en las Elecciones Regionales y Municipales en Venezuela 2021, Track, 2021).¹⁶

En las elecciones regionales y municipales de 2021 es posible observar cómo la participación política de la mujer para optar por cargos ejecutivos a nivel subnacional sigue siendo desigual. El porcentaje de mujeres electas como gobernadoras en 2021 es 9%, frente a los 91% de hombres electos (Track, 2021).

Un caso puntual es el de Lara. De 10 candidaturas para gobernador o gobernadora, nueve la hicieron hombres y una sola, estuvo a cargo de una mujer. Para las alcaldías de los nueve municipios, 64 hombres se postularon frente a solo nueve mujeres.

Para Tahiry Mérida, excandidata a la alcaldía de Palavecino del estado Lara por el partido Movimiento del Lápiz, estas cifras son el indicativo de la falta de inspiración y estímulo para las mujeres en el área política, destacando que ésta no es vista como una carrera de vida para las mujeres.

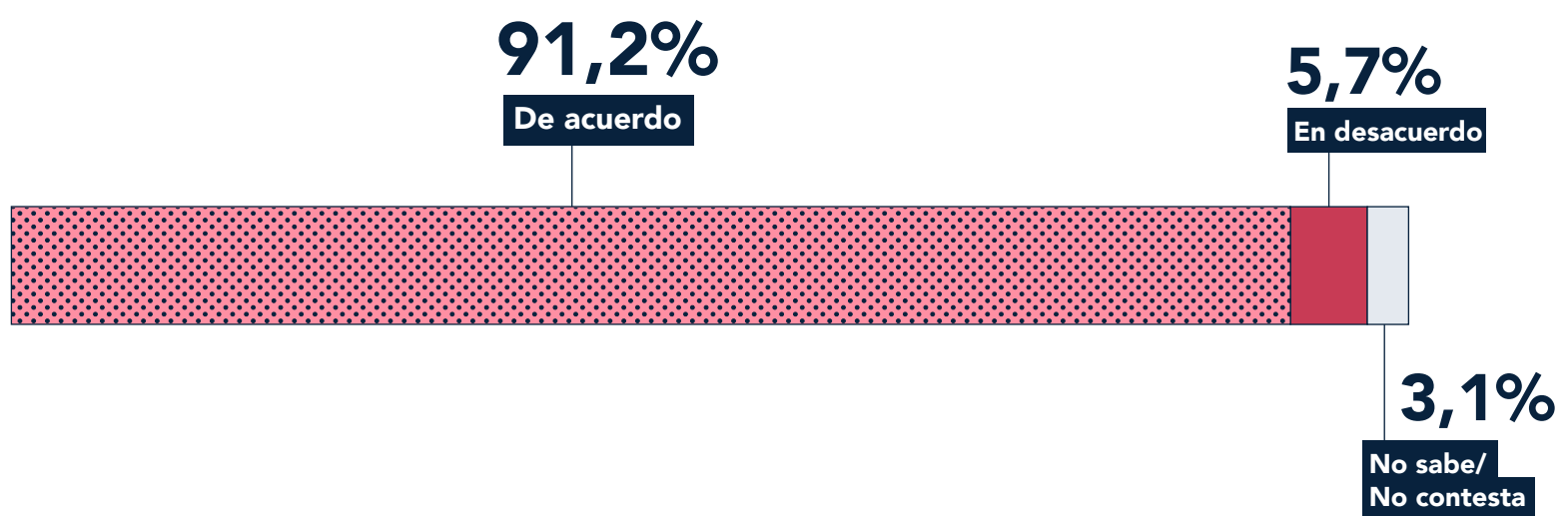
“Es una carrera que se la ha dejado al hombre porque la cultura conservadora del venezolano está desarrollada de una forma machista de aislar a la mujer del puesto de liderazgo y poder con equidad, de vernos como iguales y que podemos ser inclusive líderes con mejor potencialidad por ser multifacéticas,” expresó Mérida en entrevista con la Red de Constructoras de Paz. La excandidata asegura que esto

¹⁶ <https://nimd.org/wp-content/uploads/2021/12/ParticipacionMujeres2021.pdf>

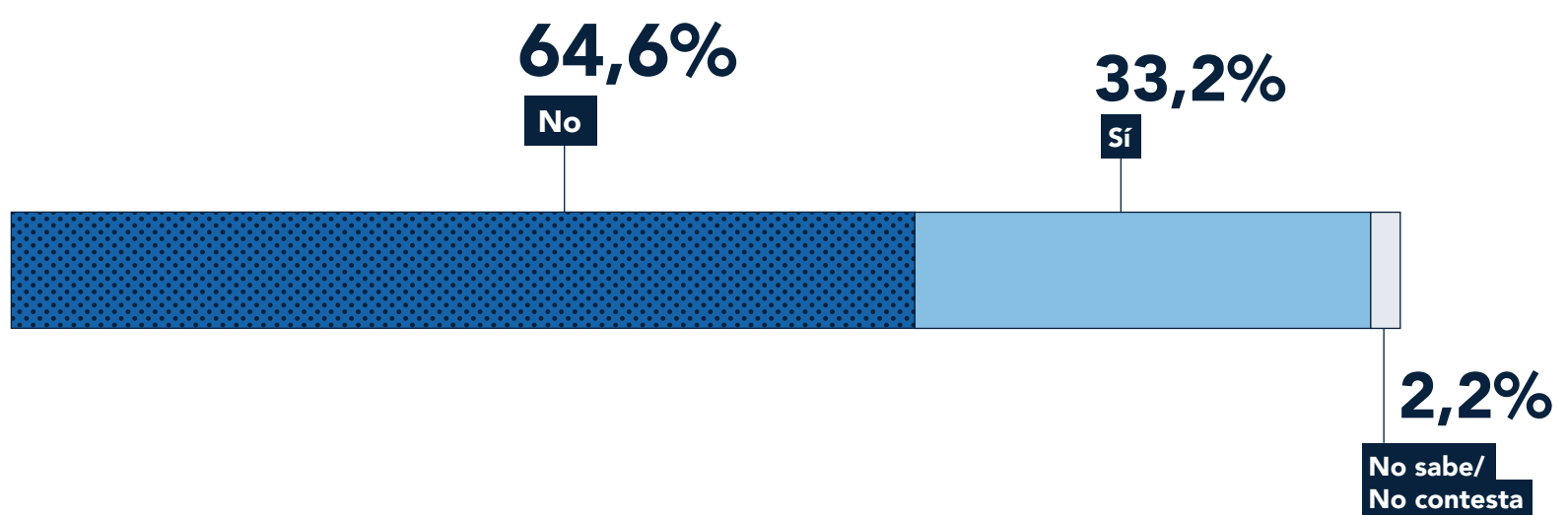
podría cambiar al despertar el liderazgo femenino a asumir cargos de poder y trabajar más para la equidad de géneros.

Un aspecto llamativo de la encuesta realizada es que la gran mayoría (91,2%) respondió estar de acuerdo con la participación de las mujeres en los procesos políticos, pero al preguntarles si habían participado en cargos de decisión ellas mismas, incluyendo como ejemplo algún cargo comunitario, en condominio, en su urbanización o a nivel municipal, solo un 33,4% aseguró que sí.

¿Usted piensa que las mujeres deberían participar en los procesos políticos?



¿Usted ha participado en política? Puede ser a nivel de condominio, comunitario, urbanización, municipal, etc.



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Justo en la región occidental, donde se incluye a Lara, se encuentra el menor porcentaje de personas que están de acuerdo con que la mujer debe participar en la política. Mientras que en las otras regiones el porcentaje están por encima del 90%, en Lara es de 86%.

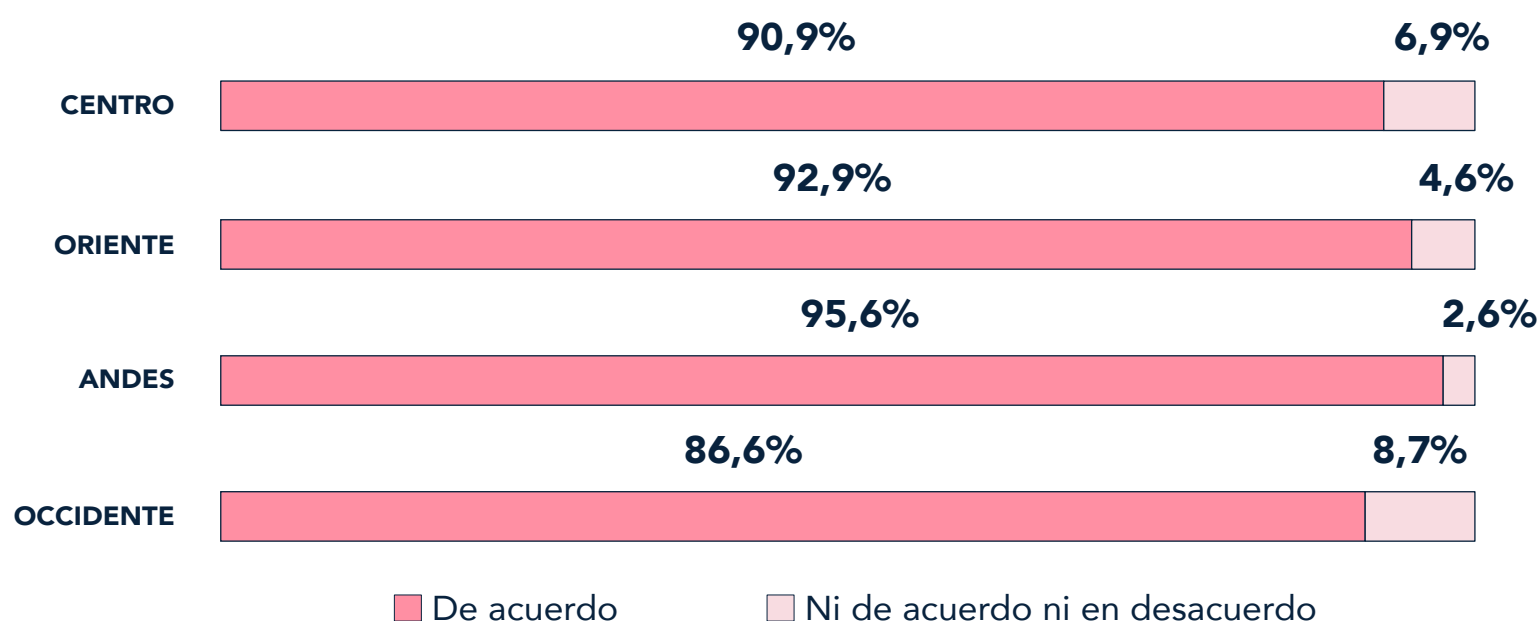
Marisol Bustamante, politóloga y líder política en el estado Lara, aseguró a la Red de Constructoras de Paz que el papel político de la mujer ha sido vulnerado, pero que son derechos por los que se sigue luchando. Ella considera que esta situación viene de los modelos políticos que tienen años en el país, los cuales pueden abrir u obstaculizar la participación de la mujer en la vida política. “Las que han logrado ocupar cargos de poder lo han hecho por mérito propio,” afirmó en entrevista.

En Lara, y muchos otros lugares, la participación de las mujeres se ve muy marcada en las bases de los partidos políticos, como movimientos e impulsos a esos partidos, pero en los cargos jerárquicos y directivos, la participación se va reduciendo.

“Las mujeres que ocupamos cargos de dirección regional o nacional, tenemos la tarea de promover y estimular la participación de las mujeres en las actividades políticas. Esto no es solo cuestión de género, sino que es fundamental para construir una visión más integral y diversa del mundo en el que vivimos,” aseguró Bustamante.

Las mujeres deberían participar en procesos políticos

Resultados categorizados por región



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

5.1 La resolución 1325 y la necesidad de más mujeres líderes

La resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad¹⁷ de las Naciones Unidas, fue la primera en vincular a las mujeres con la agenda sobre la paz y la seguridad, analizando los efectos que tienen los conflictos en las mujeres y la contribución de éstas a la solución de conflictos y a la paz sostenible (Mujeres, paz y seguridad, Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas DPPA).¹⁸

Esta resolución consta de cuatro pilares:

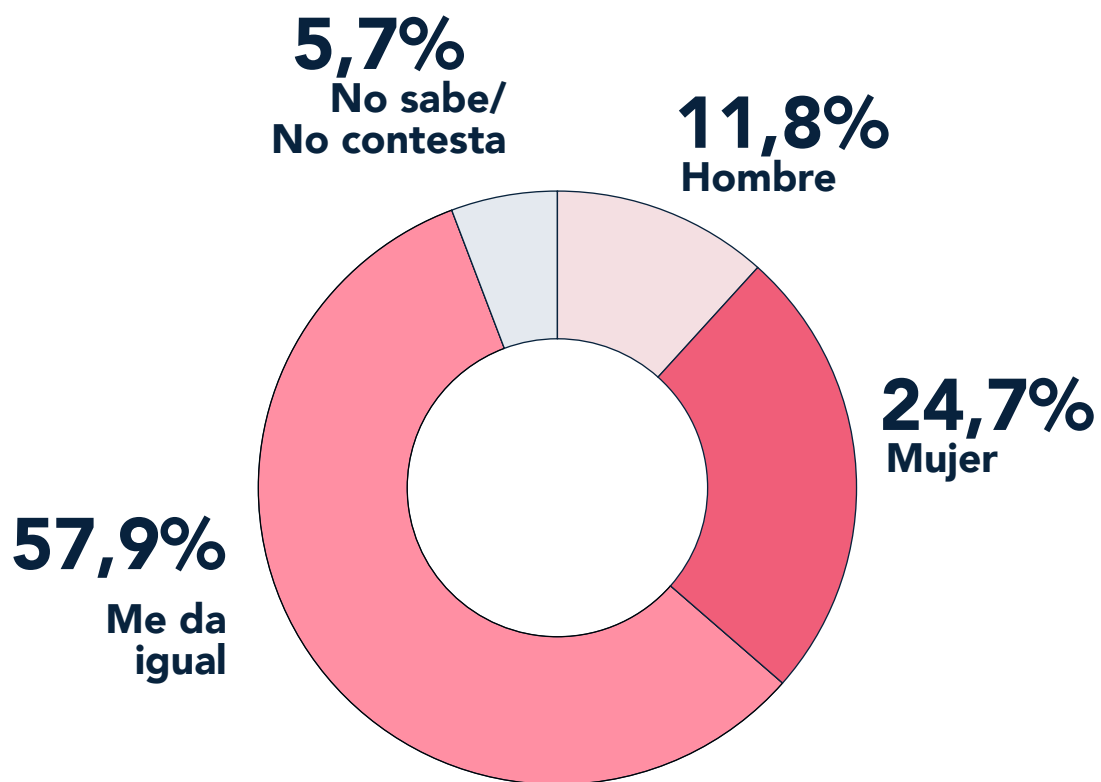
1. El papel de las mujeres en la prevención de conflictos,
2. La participación de las mujeres en la consolidación de la paz,
3. La protección de los derechos de las mujeres y las niñas durante y después de un conflicto
4. Las necesidades específicas de las mujeres durante la repatriación y el reasentamiento y para la rehabilitación, la reintegración y la reconstrucción posconflicto.

Esto ha mostrado lo necesario que es el papel de las mujeres en los procesos de cambio, transición y pacificación de los países. Sin embargo, esto no es evidente para las mujeres venezolanas. Las encuestadas no se manifiestan expresamente a la espera de una dirigencia femenina. De hecho, al preguntarles si en momentos de crisis preferiría depender del liderazgo de un hombre, una mujer o les es indiferente, un 58% respondió que les es indiferente y solo un 24,7% preferiría mujeres.

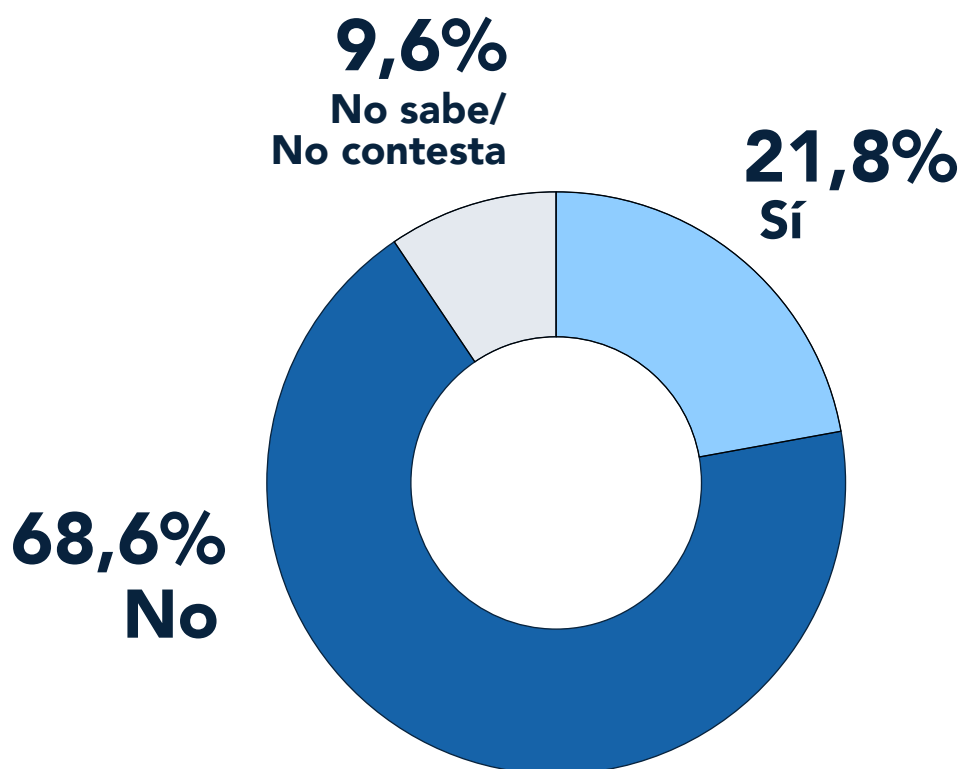
¹⁷ [https://undocs.org/es/S/RES/1325\(2000\)](https://undocs.org/es/S/RES/1325(2000))

¹⁸ <https://dppa.un.org/es/women-peace-and-security>

En momentos de crisis, ¿preferiría depender del liderazgo de un hombre, una mujer o le da igual?



¿Considera que las mujeres son tratadas igual que los hombres cuando ejercen roles políticos?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Si bien las encuestadas están conscientes de las dificultades que acarrea para las mujeres el participar en la política, pues un 68,6% considera que las mujeres no son tratadas igual que los hombres cuando ejercen roles políticos, menos de la mitad de ellas (44%) conocen el concepto de violencia política de género.

¿Conoce el concepto de violencia política de género?



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

5.2 Violencia de género, un gran obstáculo

La violencia política contra las mujeres incluye las acciones u omisiones de personas, servidoras o funcionarios públicos que se dan en contra de una mujer por el hecho de ser mujer, tienen un impacto diferenciado en ellas o les afectan desproporcionadamente, con el objeto o resultado de menoscabar o anular sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo.¹⁹ Existen distintos tipos de violencia política de género y, en Venezuela, se pueden manifestar en diversos escenarios.

Por ejemplo, de forma indirecta la emergencia humanitaria vulnera el derecho a la participación en funciones públicas de las mujeres. Si se toma en cuenta que culturalmente, las mujeres son las responsables de los cuidados de la familia y tareas domésticas y esto dificulta la vida cotidiana, (Brandler, 2021) ¿en qué momento pueden ocupar cargos si la mayoría de su tiempo lo dedican a su hogar?

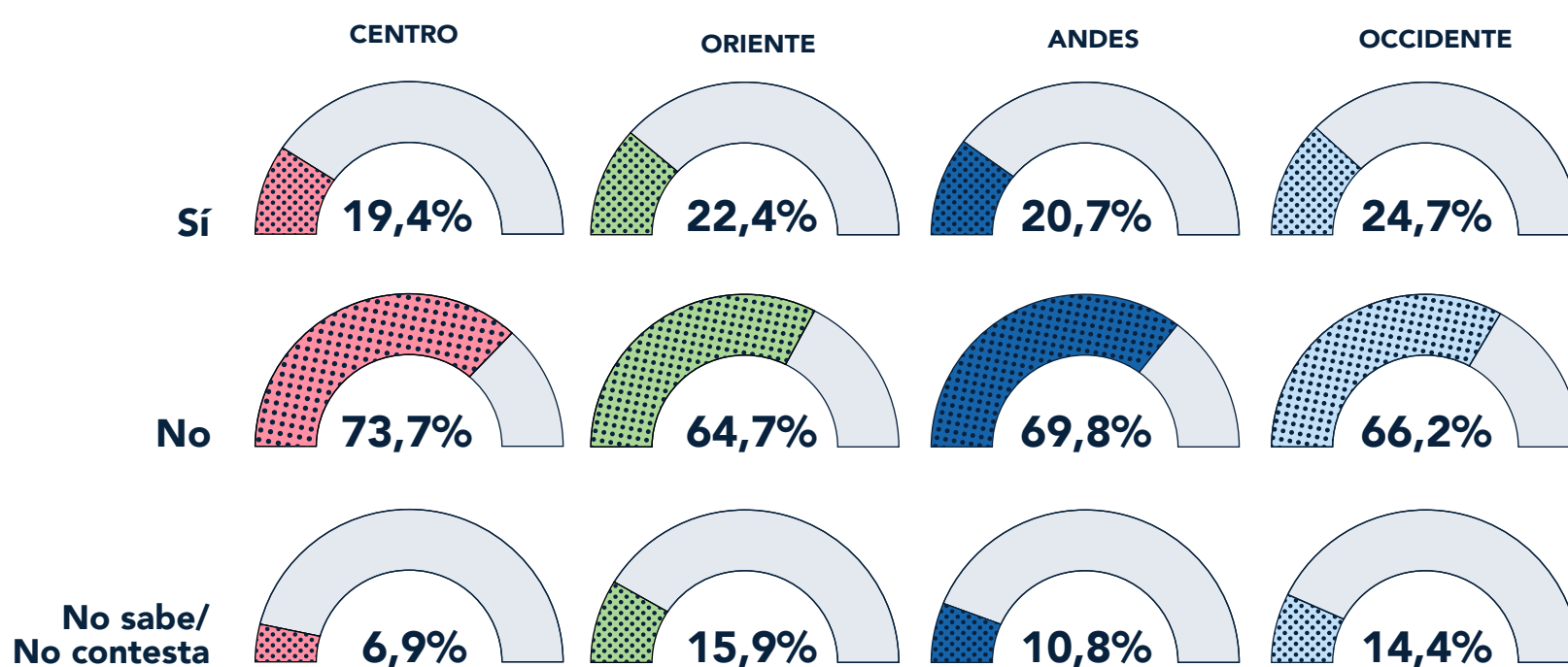
¹⁹ <https://igualdad.ine.mx/biblioteca/protocolo-para-la-atencion-de-la-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

Pero de manera directa, se puede ver en un estudio que realizó la Asociación CAUCE entre 110 mujeres diputadas, militantes y activistas en el ejercicio de su actividad político-partidista en Venezuela. Allí se refleja que 66 de las 110 mujeres entrevistadas (51%) manifestaron haber sido víctimas de alguna forma de violencia en el ejercicio de sus actividades político-partidistas.

En el presente estudio, cuando se les preguntó a las mujeres si son tratadas igual que los hombres cuando ejercen roles políticos, en el occidente 24,7% de las consultadas aseguró que sí, siendo un porcentaje superior al resto de las regiones. Esto sumado a lo que previamente se reveló, que menos personas están de acuerdo en esa región con que las mujeres participen en política, hace evidente que la desigualdad está un poco más naturalizada en esta región.

¿Las mujeres son tratadas igual que los hombres cuando ejercen roles políticos?

Resultados categorizados por región

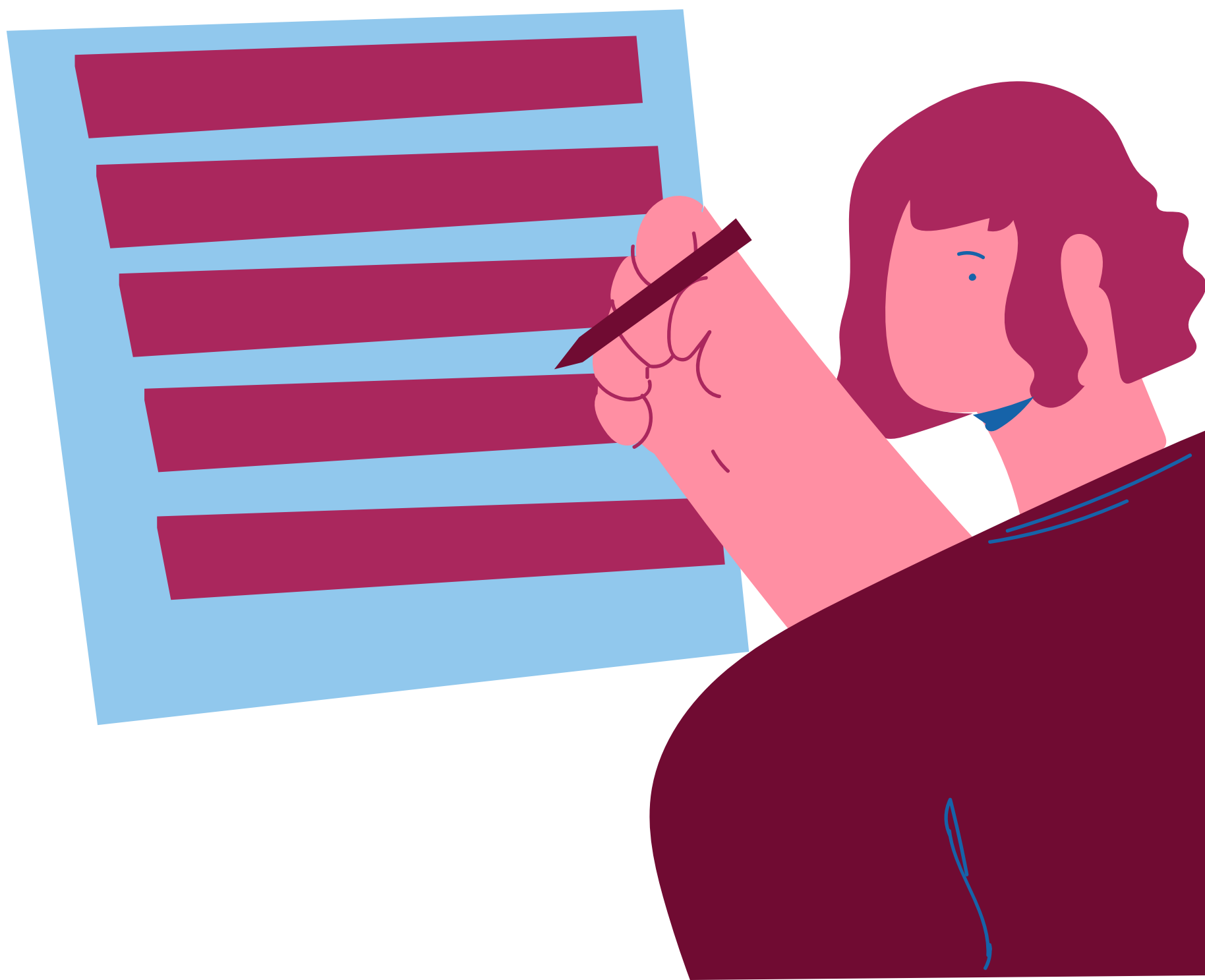


Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

Y otra muestra más de eso es el caso de Marisol Bustamante, la líder política entrevistada por la Red Constructoras de Paz. Ella señaló haber sido víctima de violencia política en Lara cuando fue señalada por otro dirigente político de manera agresiva. "Algunos de estos dirigen-

tes masculinos ven a la mujer como las 'secretarías' de los partidos y no como unas verdaderas líderes", dijo.

"Se debe entender que el mundo cambió, que el país cambió", sostuvo Bustamante y señaló que aunque en el resto del continente se ha actualizado la organización política sumándole una mayor perspectiva de género, en Venezuela, se sigue viendo a la mujer como ajena a estos cargos directivos de los partidos. "También la sociedad ha normalizado una mayor participación del hombre en la política", acotó Bustamante.



CONCLUSIONES

Las niñas, adolescentes y mujeres venezolanas tienen derecho a la salud, a la salud sexual y reproductiva; tienen derecho a una vida libre de violencia y a la educación. Tienen derecho a participar en la política y desarrollarse personal y profesionalmente. En Venezuela es evidente que todos estos derechos son vulnerados y las políticas públicas para frenar esta vulneración son necesarias.

Queda en evidencia cuán negativo es que las mujeres carezcan de métodos de anticoncepción y no puedan planificar sus familias. Dejan de asistir a la escuela, se ven imposibilitadas de salir de la pobreza y se vuelven dependientes, solo viven para cuidar a otros. A esas niñas y adolescentes que no tienen acceso a la educación se les coartan las posibilidades de tener una mejor vida en el futuro.

Asimismo, alarma cómo las medidas que se están tomando desde el Estado para atender la desigualdad de género y la violencia por razones de género no solo son insuficientes e ineficaces, sino que son ajenas e inalcanzables para un gran grupo de mujeres que viven con el riesgo de sufrir violencias. El cambio cultural que en otros países se da mucho más rápidamente, en Venezuela se ha tardado y esto solo perjudica a las mujeres y disidencias.

Por último, urge que la participación política de las mujeres crezca. Más allá de la crisis política actual, las estructuras de los partidos políticos deben efectivizar e implementar cambios que permitan que más mujeres tengan puestos de poder. No hay democracia sin mujeres y no puede haber nuevas soluciones, si son las mismas personas las que están en el poder.

Ante este difícil panorama la Red de Mujeres Constructoras de Paz ejecuta proyectos de formación y capacitación para mujeres de distintos estados del país. En cada encuentro que se organiza, las mujeres que participan aseguran tener aprendizajes valiosos que les permiten comprender mejor su situación y, lo más importante, actuar para cambiarla.

Por ejemplo, en [Portuguesa](#), trabajaron en los métodos de resolución de conflictos, desde la mediación, negociación, conciliación y el arbitraje, como herramientas para privilegiar el diálogo durante los procesos de paz comunitarios.

En [Táchira](#), las mujeres pudieron reconocer su poder a través de un taller de liderazgo en el que se revisaron cuáles son los diversos obstáculos que se presentan en su camino y cuáles las formas de superarlos.

Finalmente en [Mérida](#), se impartieron dos charlas dirigidas a mujeres de comunidades vulnerables de los municipios Libertador y Santos Marquina de Mérida, sobre prevención de violencia de género y salud sexual y reproductiva.



METODOLOGÍA

El presente informe se basa, en las respuestas de 936 mujeres de distintos estados del país, 20 a una encuesta impulsada por la Red de Constructoras de Paz sobre temas que les afectan como mujeres.

Este estudio se plantea revelar información sobre la situación de las mujeres con una perspectiva más integral e interseccional, priorizando sus experiencias y formas de percibir aquello que les afecta.

Para obtener estos datos, se realizó un cuestionario de 64 preguntas, al que se puede acceder en este [enlace](#).

Para gestionar la información, se solicitó un listado de las mujeres que realizarían las encuestas señalando el lugar donde viven o el área en donde pasarían la encuesta para tener un mapeo general del alcance de éstas.

Luego se hizo el listado de las coordinadoras por estado quienes fueron las que recibieron todos los sobres con las hojas de respuestas más el cuestionario que cada activista iba a realizar.

Se organizaron los sobres. A cada coordinadora de estado se le envió un sobre paquete con otros sobres según la cantidad de activistas de ese estado más el sobre de los periodistas.

²⁰ La elección de la muestra se realizó de forma intencional de acuerdo con los estados y ciudades de las participantes de la red. No están incluidos todos los estados y en este sentido no es representativa del país.

Durante dos semanas se hicieron las encuestas y de regreso fue el mismo proceso. Cada activista y periodista lo llevó donde la coordinadora del estado y esta a su vez nos la envió al Instituto Prensa y Sociedad.

Una vez que se tuvieron todos los sobres se les enviaron a Consultores 21 para su procesamiento.

FICHA TÉCNICA

Como se mencionó anteriormente, hubo un total de 936 encuestadas de las cuales 178 (19%) tienen entre 18 y 24 años; 170 (18,2%) entre 25 y 34 años; 214 (22,9%) entre 35 y 44 años; 154 (16,50%) entre 45 y 54 años; 209 (22,3%) más de 55 años; y 11 (1,2%) no indicó.

Edad (Años)	18 - 24	25 - 34	35 - 44	45 - 54	55+	No indicó
Número de Encuestadas	178	170	214	154	209	11

De ellas, 241 (25,7%) vive en la región oriental; 232 (24,8%) vive en la región de los Andes y la misma cantidad en el Centro, mientras que en 231 (24,7%) vive en la región de Occidente.

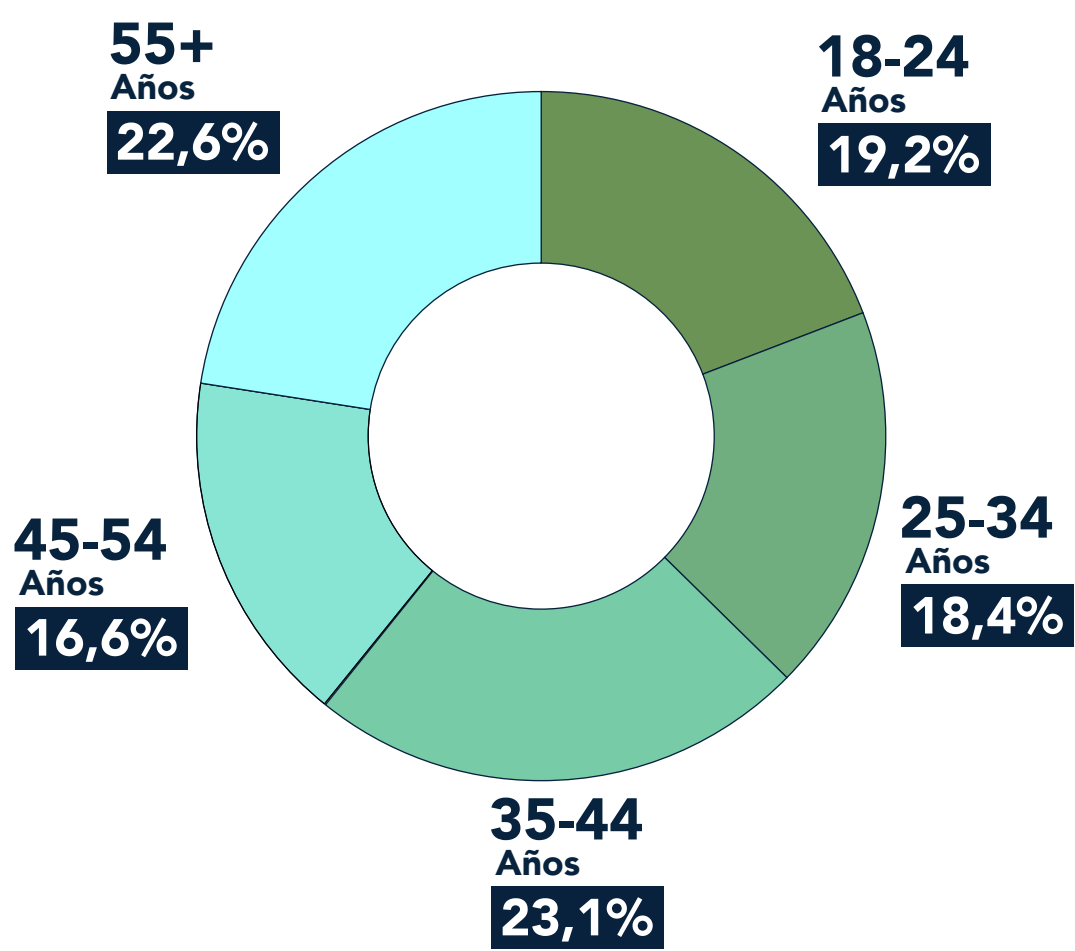
En la región andina participaron mujeres de los estados Barinas, Mérida y Táchira; del Centro se tomó en cuenta Carabobo y el Distrito Capital. Del Occidente, hubo presencia en Portuguesa, Yaracuy, Lara y Zulia; y del oriente, Anzoátegui, Sucre, Bolívar y Delta Amacuro.

Región	Oriental	Andes	Centro	Occidente
Número de Encuestadas	241	232	232	231

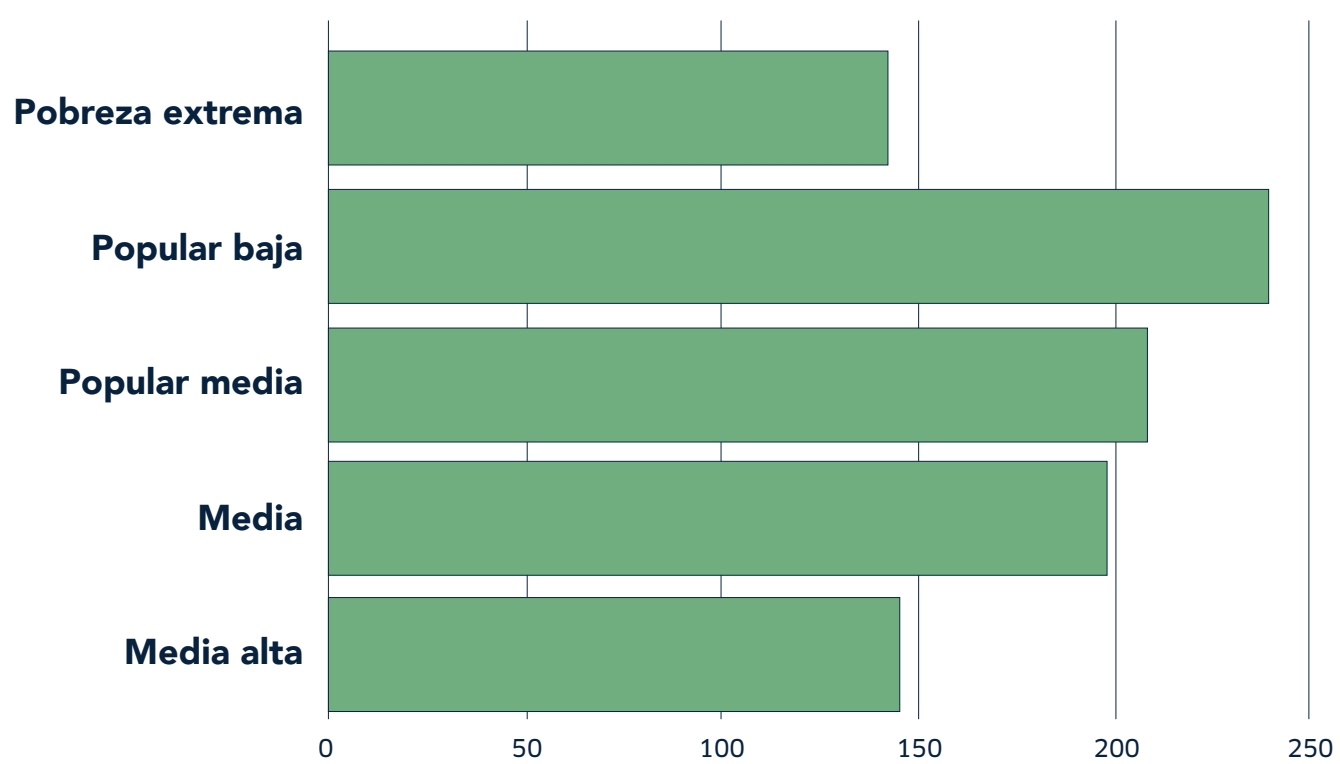
Con respecto a la distribución por clase social, se señala que 143 (15,30%) se encuentra en situación de extrema pobreza o marginadas; 239 (25,50%) popular baja, 209 (22,30%) popular media; 199 (21,30%) media y 146 (15,60%) media alta.

Clase social	Pobreza extrema	Popular baja	Popular media	Media	Media alta
Número de Encuestadas	143	239	209	199	146

Distribución por grupo de edad



Distribución por clase social



Fuente: Encuesta realizada por la Red de Constructoras de Paz

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa - AVESA (2019)

Mujeres al Límite. Disponible en: https://avesawordpress.files.wordpress.com/2019/05/mujeres_limite_a4web.pdf

Beltrán Molina (2020) Salud Reproductiva. Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres.

Disponible en: <https://observatorioddhhmujeres.org/informes/salud%20reproductiva.pdf>

Brandler (2022) Las mujeres venezolanas no tienen representación en la política. Hay que nivelar el campo de juego. Asociación CAUCE.

Disponible en: <https://asociacioncauce.org/blog/mujeres-venezolanas-no-tienen-representacion-politica>

CONVITE (2021) Situación de los derechos sexuales y reproductivos en Venezuela.

Disponible en: <https://twitter.com/conviteac/status/1433486765537513473>

Cook, R. y Cusack S. (2010) Estereotipos de género. Perspectivas Legales Transnacionales. Universidad de Toronto.

Disponible en: https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf

Efecto Cocuyo (2020) Sin reducción de mortalidad materna y aumento de la malaria: médicos desmienten Balance de Salud 2019.

Disponible en: <https://efectococuyo.com/salud/sin-reduccion-de-mortalidad-materna-y-aumento-de-la-malaria-medicos-desmienten-balance-de-salud-2019/>

Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas - UNFPA (2021) Mientras la crisis

que enfrentan las mujeres en Venezuela se profundiza, el UNFPA requiere urgentemente de fondos para salvar sus vidas y proteger sus derechos.

Disponible en: <https://venezuela.unfpa.org/es/news/mientras-la-crisis-que-enfrentan-las-mujeres-en-venezuela-se-profundiza-el-unfpa-requiere-0>

Fundaredes. (2021) Informe de educación 2020. Observatorio de Educación. Disponible en: <https://www.fundaredes.org/informes/Educativo-Informe-2020-obs-educacion.pdf>

Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela - MPPS (2013) Norma Oficial para la atención integral en salud sexual y reproductiva. Disponible en: https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Norma-Oficial%20SSR%202013_1.pdf

Parra, Maria Cristina. (2021) La Violencia Contra la Mujeres y El Acceso a la Justicia. Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres. Disponible en: <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/las%20violencias%20contra%20las%20mujeres%20y%20el%20acceso%20a%20la%20justicia%202021.pdf>

Partido Socialista Unido de Venezuela (2022) PSUV reconoce labor de las mujeres en jornada de renovación de las bases. Disponible en: <http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/psuv-reconoce-labor-mujeres-jornada-renovacion-bases/>

PNUD (2018) Mujeres y política: claves para su participación y representación. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/pdfid/5c3f6d524.pdf>

Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas PMA NU (2020) Una de cada tres personas en Venezuela no tiene suficiente comida. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/02/1470101>

Risso, Ana María. (2021) Informe Alternativo sobre estereotipos por razones de sexo. Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres. Disponible en: <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/estereotipos2.pdf>

Sin Tregua: Grupo de Mujeres para la Investigación y Acción (2017) Investigación: Escasez de anticonceptivos ¿guerra económica o responsabilidad del gobierno?. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n304357.html>

Track, Juan Manuel (2021) Participación política de las mujeres en las elecciones regionales y municipales en Venezuela 2021. Instituto Holandés de Democracia Partidaria.

Transparencia Venezuela (2017) ¿CRISIS HUMANITARIA O EMERGENCIA COMPLEJA EN VENEZUELA?. Disponible en: <https://transparenciave.org/project/crisis-humanitaria-emergencia-compleja-venezuela/>

UNICEF. (2014) Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/6351/file/PDF%20Publicaci%C3%B3n%20Vivencias%20y%20relatos%20sobre%20el%20embarazo%20en%20adolescentes%20.pdf>

UNICEF. (2019) Venezuela: UNICEF providing more than 300,000 children with education supplies to help keep them in school. Disponible en: <https://www.unicef.org/press-releases/venezuela-unicef-providing-more-300000-children-education-supplies-help-keep-them>

Zambrano, Aimée. (2022) Julio de 2022: Son 20 casos para un total de 131 femicidios en siete meses. Utopix. Disponible en: <https://utopix.cc/pix/julio-de-2022-son-20-casos-para-un-total-de-131-femicidios-en-siete-meses/>

CRÉDITOS

Dirección Ejecutiva

Marianela Balbi

Coordinación Red de Periodistas Constructoras de Paz

Carmen Riera

Redacción

María Laura Chang

Asesoría metodológica

Eduardo Olmos

Estadística

Consultores XXI

Diseño y diagramación

Camila Agelvis

Planificación estratégica

Carolina Carrera

Coordinación de comunicación

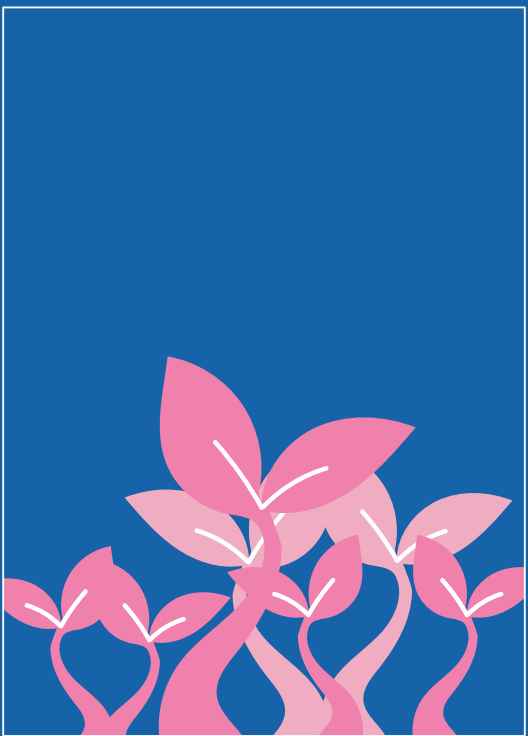
Aura García

Campaña y redes sociales

Kira AL Assad y Carlos Carreño

Investigación y campo

Red de Periodistas y Activistas Constructoras de Paz



IPZ INSTITUTO
PRENSA
Y SOCIEDAD
VENEZUELA

